

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL



# 2013 CATÁLOGO DE CAPACITACIÓN

INSTITUTO DEL FMI  
DE CAPACITACIÓN 

# Contenido

|                                                                                                           |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Mensaje de la Directora</b>                                                                            | <b>2</b>  |
| <b>Introducción y guía del usuario</b>                                                                    | <b>4</b>  |
| <b>Panorama de la sede y los centros regionales de capacitación</b>                                       | <b>6</b>  |
| Sede del FMI (HQ) en Washington, D.C.                                                                     | 7         |
| Programa de capacitación interna para economistas en Washington, D.C.                                     | 8         |
| Cursos a distancia (CD)                                                                                   | 9         |
| Centro Regional Conjunto de Capacitación para América Latina en Brasil (CCB)                              | 10        |
| Centro de Economía y Finanzas del FMI y el Oriente Medio (CEF)                                            | 11        |
| Programa Conjunto de Capacitación de China y el FMI (PCC)                                                 | 12        |
| Programa Conjunto de Capacitación de India y el FMI (PCI)                                                 | 13        |
| Alianza Multilateral para África (AMA)                                                                    | 14        |
| Instituto Multilateral de Viena (IMV)                                                                     | 15        |
| Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur (ICS)                                              | 16        |
| Otros centros de capacitación (OC)                                                                        | 17        |
| <b>Cuadro de temas de los cursos y funcionarios a los que están dirigidos</b>                             | <b>18</b> |
| <b>Descripciones de los cursos</b>                                                                        | <b>22</b> |
| <b>Cursos sobre cuestiones fiscales especializadas</b>                                                    | <b>23</b> |
| Gestión de tesorería (GT)                                                                                 | 23        |
| Gestión del cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes en un entorno de autoevaluación (GCCA) | 23        |
| Implementación de autoevaluación integral de contribuyentes (IAIC)                                        | 23        |
| Instituciones fiscales y disciplina fiscal (IFDF)                                                         | 23        |
| Marcos presupuestarios a mediano plazo, reglas fiscales y consejos fiscales:                              |           |
| Opciones para garantizar la sostenibilidad fiscal (MPSF)                                                  | 24        |
| Reforma de los subsidios a los combustibles (RSC)                                                         | 24        |
| <b>Evaluación de las salvaguardias</b>                                                                    | <b>25</b> |
| Evaluación de las medidas de salvaguardia de los bancos centrales (MSBC)                                  | 25        |
| <b>Pronósticos y modelos macroeconómicos</b>                                                              | <b>25</b> |
| Modelos y análisis macrofiscales (MAMF)                                                                   | 25        |
| Pronóstico macroeconómico (PM)                                                                            | 26        |
| Uso de los modelos DSGE en el proceso de formulación de políticas (DSGE)                                  | 26        |
| <b>Cuestiones relacionadas con el sector financiero</b>                                                   | <b>26</b> |
| Análisis del mercado financiero (AMF)                                                                     | 26        |
| Aspectos fundamentales de la supervisión bancaria (FSB)                                                   | 27        |
| Estabilidad financiera, riesgo sistémico y política macroprudencial (EFPM)                                | 27        |
| Estrategias eficaces de gestión de la deuda pública en un mundo de activos soberanos (GDAS)               | 27        |
| Finanzas para macroeconomistas (FME)                                                                      | 28        |
| Gestión de pasivos y riesgos soberanos: Principios y prácticas (GPRS)                                     | 29        |
| Integración económica y monetaria (IEM)                                                                   | 29        |
| Mercados financieros y nuevos instrumentos financieros (MFN)                                              | 29        |
| Mercados hipotecarios y estabilidad financiera (MHEF)                                                     | 30        |
| Monitoreo macrofinanciero (MM)                                                                            | 30        |
| Operaciones monetarias y gestión de la liquidez (OMGL)                                                    | 31        |
| Políticas económicas para la estabilidad financiera (EEF)                                                 | 31        |
| Políticas macroprudenciales (PMP)                                                                         | 31        |
| Pruebas de tensión macro (PTM)                                                                            | 31        |
| Supervisión bancaria (SBR)                                                                                | 32        |
| Temas seleccionados sobre la evolución del marco de regulación financiera (MRF)                           | 32        |
| <b>Programación y políticas financieras</b>                                                               | <b>33</b> |
| Programación y políticas financieras (PPF) (PPF: curso de cuatro semanas)                                 | 33        |

|                                                                                                                            |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Programación y políticas financieras (PPF) (PPF: curso de dos semanas)                                                     | 33        |
| Programación y políticas financieras con metas de inflación (PPF-MI)                                                       | 34        |
| Programación y políticas financieras mediante cursos a distancia (PPF-CD)                                                  | 34        |
| <b>Políticas macroeconómicas</b>                                                                                           | <b>35</b> |
| Análisis de la política monetaria (APM)                                                                                    | 35        |
| Diagnóstico macroeconómico (DM) (Cursos de cuatro y dos semanas)                                                           | 35        |
| Efectos macroeconómicos de la política fiscal                                                                              | 36        |
| Gestión macroeconómica para funcionarios de alto nivel (GMFAN)                                                             | 36        |
| Gestión macroeconómica y cuestiones relacionadas con el sector financiero (GMF)                                            | 36        |
| Gestión macroeconómica y cuestiones relacionadas con la deuda pública (GMD)                                                | 37        |
| Gestión macroeconómica y gestión de recursos naturales (GMRN)                                                              | 37        |
| Gestión macroeconómica y política fiscal (GMPF) (Curso de cinco semanas)                                                   | 37        |
| Gestión macroeconómica y política fiscal (GMPF) (Curso de dos semanas)                                                     | 38        |
| Política monetaria y cambiaria (PMC)                                                                                       | 38        |
| Vulnerabilidades externas: Ejercicio de alerta anticipada (VEX-EAA)                                                        | 39        |
| Vulnerabilidades y políticas externas (VEX)                                                                                | 40        |
| <b>Cuestiones jurídicas</b>                                                                                                | <b>40</b> |
| Aspectos jurídicos de las instituciones financieras internacionales (AJFI)                                                 | 40        |
| Marcos jurídicos de bancos centrales y del sector financiero (MJB/MJSF)                                                    | 40        |
| Metodología ALD/LFT para la nueva norma (ALD/LFT)                                                                          | 41        |
| Seminario sobre insolvencia de empresas y hogares (SIEH)                                                                   | 41        |
| <b>Estadísticas macroeconómicas</b>                                                                                        | <b>41</b> |
| Cuentas nacionales trimestrales (CNT)                                                                                      | 41        |
| Curso avanzado de estadísticas monetarias y financieras (EMF-A)                                                            | 42        |
| Curso introductorio de estadísticas monetarias y financieras (EMF-I)                                                       | 42        |
| Estadísticas de balanza de pagos (EBP) (EBP: Curso de seis semanas)                                                        | 42        |
| Estadísticas de balanza de pagos (EBP) (EBP: Curso de dos semanas)                                                         | 43        |
| Estadísticas de finanzas públicas (EFP)                                                                                    | 43        |
| Estadísticas de la deuda externa (EDE)                                                                                     | 43        |
| Estadísticas de las cuentas nacionales (ECN)                                                                               | 44        |
| Estadísticas de precios (PRS)                                                                                              | 44        |
| Estadísticas de reservas (ESR)                                                                                             | 45        |
| Estadísticas monetarias y financieras (EMF)                                                                                | 45        |
| Hoja de balance y cuentas de acumulación (BCA)                                                                             | 46        |
| Indicadores de solidez financiera (ISF)                                                                                    | 46        |
| Seminario sobre estadísticas de la deuda pública (EDP)                                                                     | 46        |
| Sistema de estadísticas de cuentas macroeconómicas y sus vinculaciones (SEMV)                                              | 47        |
| Vínculos entre el <i>Manual de estadísticas de finanzas públicas</i> y el <i>Sistema de Cuentas Nacionales</i> (MEFP-SCN)  | 47        |
| <b>Trámites administrativos</b>                                                                                            | <b>48</b> |
| Proceso de inscripción (sede del FMI, IMV, ICS y cursos a distancia)                                                       | 49        |
| Requisitos para la inscripción (sede del FMI, IMV, ICS y cursos a distancia)                                               | 49        |
| Proceso de selección (sede del FMI, IMV, ICS y cursos a distancia)                                                         | 49        |
| Criterios de admisión relativos a la participación previa en otros cursos<br>(sede del FMI, IMV, ICS y cursos a distancia) | 50        |
| Viaje a Washington y trámites administrativos                                                                              | 50        |
| Viaje a Viena y trámites administrativos                                                                                   | 51        |
| Viaje a Singapur y trámites administrativos                                                                                | 51        |
| Trámites administrativos para los cursos en el CCB, el CEF, el PCC, el PCI y la AMA                                        | 52        |
| Moodle                                                                                                                     | 53        |
| El Instituto de Capacitación del FMI cuida el medio ambiente                                                               | 53        |



*Sharmini Coorey*

## **Mensaje de la Directora**

Me complace presentar el catálogo de cursos del Instituto de Capacitación del FMI. Este nombre más amplio del “Instituto del FMI”, que muchos de ustedes conocen por los cursos a los que han asistido en Washington y otras partes del mundo, refleja algunos de los interesantes nuevos aspectos del cometido de la entidad. Además de sus funciones básicas de capacitación, al Instituto recientemente se le encomendaron las tareas de elaborar una estrategia para las actividades de fortalecimiento de las capacidades, coordinar el suministro de asistencia técnica y capacitación de los diferentes departamentos del FMI y forjar relaciones más sólidas con los donantes. El fin es garantizar que estas actividades estén orientadas a atender las necesidades de los países miembros, que se centren en el mandato básico del FMI y que estén integradas con las labores de supervisión y con los programas.

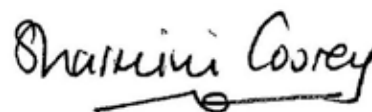
En este sentido, y con el fin de incrementar la flexibilidad para responder a los nuevos desafíos y las necesidades de capacitación en nuestros países miembros, hemos realizado algunas modificaciones en el formato del catálogo. Se mantienen las descripciones del currículo actual, junto con información útil sobre nuestros centros regionales de capacitación y trámites administrativos generales. Ahora el calendario exacto de los cursos solo se publicará en Internet, en donde se actualizarán sin demora los horarios, los cambios y la programación de nuevos cursos. Los detalles pueden consultarse en [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

Los cursos ofrecidos seguirán reflejando nuestro interés por responder a las prioridades cambiantes de la política económica y a la evolución del pensamiento económico. El diálogo permanente entablado con los países miembros —a través de los distintos departamentos del FMI, los comités de dirección de los centros regionales de capacitación y los centros de asistencia técnica, y los seminarios de alto nivel— nos ayuda a mantener el plan de estudios acorde con las necesidades de los funcionarios de los países. Más recientemente, este diálogo ha servido de base para el desarrollo de un nuevo curso sobre integración económica y monetaria a escala regional. En todos estos ámbitos procuramos establecer vínculos entre la teoría económica y la tarea práctica de formular y aplicar políticas económicas sólidas.

Nos sigue alentando y motivando el interés y el entusiasmo de los participantes, así como los comentarios positivos que recibimos tanto de ellos y como de las instituciones que los patrocinan.

En particular, agradecemos a los organismos que participaron en la encuesta trienal que encargamos a una empresa de investigación independiente con el fin de determinar el grado en que la capacitación ofrecida ha cubierto sus necesidades y cómo se podría atender mejor esas necesidades en el futuro. Nos complace la alta tasa de participación en la encuesta y el hecho de que un 98% de los encuestados dijo estar satisfecho con la capacitación que recibieron en 2009–11, y un 77% dijo que estaba “muy” satisfecho; el porcentaje más alto registrado desde que estas encuestas se iniciaron en 1995. Confiamos en que el programa de cursos de 2013 una vez más colmará las exigentes expectativas de los países miembros.

Por último, y en particular, quisiera agradecer a los países miembros que generosamente apoyaron con recursos financieros los esfuerzos que realiza el FMI para desarrollar la capacidad de gestión de los países miembros, tales como la asistencia técnica y el programa de capacitación del Instituto. Sin ese apoyo, no nos sería posible ampliar nuestras actividades de fortalecimiento de las capacidades ante la creciente demanda de los países miembros que se enfrentan a desafíos críticos de política económica en un mundo cada vez más globalizado.



Sharmini Coorey  
Directora, Instituto de Capacitación  
Fondo Monetario Internacional



## Introducción y guía del usuario

Una de las funciones básicas del FMI consiste en el fortalecimiento de la capacidad de los países miembros para formular y poner en práctica políticas económicas y financieras eficaces. El Instituto de Capacitación del FMI (Instituto) se encarga de organizar los cursos y de dictar buena parte de la capacitación propiamente dicha. Conjuntamente con los centros regionales de capacitación, también administra los cursos que ofrecen otros departamentos del FMI. El programa ofrece capacitación sobre una amplia gama de temas en los que el FMI se especializa, incluida una variedad de cursos especializados de los Departamentos de Estadística, Financiero, de Finanzas Públicas, Jurídico y de Mercados Monetarios y de Capital, además de los ofrecidos por el Instituto. Los cursos seleccionados se dictan repetidas veces y en diferentes centros de capacitación.

Este catálogo presenta un panorama general del tipo de capacitación que el FMI ofrece a funcionarios de los países miembros en su sede en Washington, D. C. y en sus centros regionales de capacitación. Contiene reseñas de cada uno de los centros de capacitación del FMI y otros lugares de capacitación, e información sobre los trámites administrativos que deben realizar los participantes.

El programa de cursos del Instituto se adapta constantemente y se organizan cursos nuevos para mantenerse a tono con las cambiantes necesidades de los funcionarios de los países miembros del FMI y para mantenerse a la vanguardia de los análisis económicos. La expansión de los centros regionales ha facilitado mucho esta tarea, al proporcionar capacidad e instalaciones adicionales para dictar cursos cortos y especializados, a costos razonables. Dado que para los cursos de mayor duración se recurre a los conocimientos especializados de muchos funcionarios del Instituto y otros departamentos del FMI, dichos cursos se dictan en la sede y por lo general no es factible dictarlos en centros regionales de capacitación. Al utilizar este catálogo, se debe tener en cuenta que los cursos ofrecidos anteriormente con distintos nombres según el centro de capacitación tienen ahora un nombre común. Este catálogo complementa los catálogos publicados por los centros regionales de capacitación, pero no los sustituye. El catálogo ya no incluye un calendario de cursos; este se publica en Internet, donde todos los cursos se anuncian a medida que se programan y los cambios y programaciones de nuevos cursos se indican de inmediato.



El calendario vigente puede consultarse en el sitio web del Instituto ([www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute)) y en los sitios web de los centros regionales de capacitación.

## GUÍA DEL USUARIO

### Reseña sobre la capacitación en la sede del FMI y en los centros regionales de capacitación

En esta sección se describe cada uno de los sitios de capacitación: la sede del FMI en Washington y los centros regionales de capacitación. Para cada centro se enu-

meran los países habilitados para recibir capacitación, se describe la forma de acceder al sitio web respectivo y a los formularios de solicitud de inscripción (cuando corresponda) y se suministra la información pertinente para comunicarse con el centro. Para algunos cursos se ofrecerá interpretación simultánea en un segundo idioma, que se indica en los calendarios de cursos en Internet. El dominio del idioma de instrucción (o del idioma de interpretación simultánea) es un requisito previo de todos los cursos.



El calendario vigente de cursos puede consultarse en [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

### Cuadro de temas de los cursos y funcionarios a los que están dirigidos:

En esta sección se presenta un cuadro de temas y de los funcionarios a quienes están dirigidos para facilitar la presentación de los principales temas que abarcan los cursos ofrecidos. En la columna “A quién va dirigido” se indican los funcionarios que más provecho podrían obtener del curso.

**Descripción de los cursos:** En esta sección se presenta una descripción estandarizada de todos los cursos planificados, ordenados según el tema del curso. Además de una síntesis sobre el objetivo, el contenido y la estructura de cada curso, se indica el público al cual está dirigido, así como los requisitos previos que deben cumplir los participantes en materia de aptitud o capacitación.

**Calendarios:** Los calendarios de los cursos están disponibles en el sitio web del Instituto: [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute), y en el sitio web de cada uno de los centros regionales de capacitación.

**Cierres de plazos de inscripción:** Los calendarios más recientes de los cursos y los plazos de inscripción pueden consultarse en [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

**Trámites administrativos:** En esta sección se brinda información sobre los procedimientos de inscripción o postulación, el proceso de selección y los trámites de viaje, alojamiento y seguro médico de los participantes.



## **Panorama de la sede y los centros regionales de capacitación**

En esta sección se reseñan los programas de capacitación del Instituto en la sede en Washington y en cada uno de los centros regionales. Respecto de cada centro se indican los países que pueden acceder a la capacitación del FMI, se describe el proceso de selección de participantes del curso y se brinda la información pertinente sobre sitios web y contactos en el centro de capacitación. Las descripciones de los cursos figuran en las secciones posteriores del catálogo. Las descripciones de los cursos se presentan conforme al cuadro desglosado de temas de los cursos.

Este catálogo no contiene información sobre actividades de capacitación del FMI ajenas al programa del Instituto ni sobre las que ofrecen otras organizaciones en los centros regionales de capacitación.



# HQ

## Sede del FMI (HQ) en Washington, D.C.

**E**n la sede del FMI (HQ) en Washington se ofrece capacitación en cuatro idiomas: árabe, español, francés e inglés. La mayor parte del programa de capacitación ofrecido en la sede consiste en cursos extensos dictados por muchos funcionarios del FMI, por lo que no sería práctico ofrecerlos en los centros regionales de capacitación. Entre esos cursos cabe mencionar: “Programación y políticas financieras”; los cursos sobre “Diagnóstico macroeconómico”, “Gestión macroeconómica y política fiscal” y “Finanzas para macroeconomistas”; y los cursos que dicta el Departamento de Estadística del FMI.

**Países que pueden acceder:** Todos los países miembros del FMI, excepto algunos países que no están habilitados para recibir asistencia técnica.

**Proceso de selección:** Se puede acceder a los cursos por inscripción o por invitación. Los procedimientos de inscripción se describen en la sección “Trámites administrativos”. En el caso de los cursos por invitación, las entidades gubernamentales de los países invitados postulan candidatos a solicitud del departamento del FMI a cargo del curso.

**Inscripción:** Se puede acceder al formulario de solicitud de inscripción por Internet en [www.imf.org/insapply](http://www.imf.org/insapply) para los cursos en inglés y árabe<sup>1</sup>, [www.imf.org/ins/candidature](http://www.imf.org/ins/candidature) para los cursos en francés, y [www.imf.org/ins/solicitud](http://www.imf.org/ins/solicitud) para los cursos en español.

<sup>1</sup>Las solicitudes por Internet de cursos dictados en árabe deben presentarse en inglés.

**Invitación:** En el caso de los cursos por invitación, en la carta de solicitud de postulación figurará un enlace para acceder al sistema de postulación en Internet. Los organismos interesados en determinados cursos pueden enviar sus consultas por correo electrónico a la dirección que se indica más adelante.

**Calendario:** El calendario vigente y la descripción completa de los cursos ofrecidos en la sede del FMI pueden consultarse en [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

### Comunicaciones:

**Contacto:** Sr. Ian Myers  
Jefe, División de Operaciones de Capacitación

**Dirección:** Instituto de Capacitación  
Fondo Monetario Internacional  
700 19th Street, NW  
Washington, DC 20431  
EE.UU.

**Teléfono:** +1 (202) 623-6660

**Fax:** +1 (202) 623-6490

**Correo electrónico:** [icdtas@imf.org](mailto:icdtas@imf.org)

El Instituto de Capacitación del FMI no acepta solicitudes de inscripción o nombramientos impresos.



La información más reciente sobre el calendario de cursos está disponible en la página del Instituto en Internet, [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).



## Programa de capacitación interna para economistas en Washington D.C.

**E**l Instituto de Capacitación del FMI organiza un programa de capacitación interna para economistas del FMI. Este programa ofrece cursos cortos y seminarios de medio día a economistas del FMI, con el fin de reforzar y actualizar sus capacidades analíticas.

Si bien el programa está concebido principalmente para el personal técnico del FMI, en algunos cursos de varios días se ofrece un número limitado de plazas a funcionarios de países miembros, a condición de que cubran sus propios gastos. El Instituto de Capacitación del FMI selecciona los países que serán invitados a participar en estos cursos. El gobernador del FMI por cada país se encarga de proponer los nombres de los funcionarios pertinentes e informar a los que reúnen los requisitos.

### Comunicaciones:

Contacto: Sr. Gastón Gelos  
Asesor  
Dirección: Instituto de Capacitación  
Fondo Monetario Internacional  
700 19th Street, NW  
Washington, DC 20431  
EE.UU.  
Teléfono: + 1 (202) 623-6447  
Fax: + 1 (202) 623-6140  
Correo electrónico: [icdco@imf.org](mailto:icdco@imf.org)

El Instituto de Capacitación del FMI no acepta solicitudes de inscripción o nombramientos impresos para el Programa de capacitación interna para economistas.

### Cursos de capacitación interna para economistas a disposición de países habilitados

| Tema          | Nombre de la sesión                                                                       |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Econometría   | Econometría para macroeconomistas con Stata                                               |
|               | Modelización y pronósticos macroeconómicos con EViews                                     |
| Finanzas      | Modelización del riesgo de crédito                                                        |
| Macroeconomía | Economía de tipos de cambio                                                               |
|               | Vulnerabilidad externa en países en desarrollo                                            |
|               | Formulación, estimación y análisis de políticas con modelos DSGE y fricciones financieras |
|               | Economía monetaria moderna                                                                |
|               | Diseño de política de crecimiento                                                         |



# CD

## Cursos a distancia (CD)

**E**l programa de cursos a distancia (CD) se creó en 2000 para atender las necesidades de funcionarios que necesitan capacitación a fondo sobre análisis y pronóstico de políticas macroeconómicas, pero que no pueden alejarse de sus trabajos para asistir a un curso de larga duración sobre Programación y políticas financieras (PPF) en la sede del FMI. Los cursos se ofrecen en inglés y francés. El programa de CD permite a los funcionarios estudiar el material a distancia, desde su hogar y en su puesto de trabajo. Los cursos están dirigidos a funcionarios con un alto grado de motivación para participar: se espera que estudien por lo menos 10 horas por semana durante el segmento a distancia, y que presenten un trabajo semanal. La experiencia ha demostrado que los CD no son adecuados para cualquier persona, pero son muy valorados por los funcionarios que concluyen el curso de manera satisfactoria.

Los funcionarios que concluyan en forma satisfactoria el segmento a distancia serán invitados poco tiempo después a asistir a un módulo presencial de dos semanas en el que trabajarán juntos y aplicarán los conocimientos adquiridos. Los módulos residenciales se llevan a cabo en diferentes lugares del mundo.

**Países que pueden acceder:** Todos los países miembros del FMI, excepto algunos países que no están habilitados para recibir asistencia técnica.

**Proceso de selección:** La participación en los segmentos a distancia es por inscripción; la participación en los posteriores segmentos dictados en la sede del FMI es por invitación solamente. Los requisitos para la inscripción en los cursos a distancia (CD) se explican en la sección “Trámites administrativos”.

**Inscripción:** El formulario de solicitud de inscripción por Internet para el segmento a distancia se encuentra en [www.imf.org/insapply](http://www.imf.org/insapply) para los cursos en inglés, y en [www.imf.org/ins/candidature](http://www.imf.org/ins/candidature) para los cursos en francés. El calendario de cursos se publica en el sitio web del Instituto de Capacitación del FMI. Los candidatos para los CD deben inscribirse por Internet.

Los candidatos para CD deberán atestiguar por escrito que reúnen los requisitos exigidos en cuanto a cualificaciones, aptitudes y uso de computadoras. Al momento de llenar los formularios de auspicio de los candidatos para CD, los organismos confirman que durante el segmento a distancia los candidatos obtendrán de sus supervisores el tiempo necesario para realizar los trabajos semanales y presentarlos puntualmente.

**Calendario:** El calendario vigente y la descripción completa de los cursos a distancia ofrecidos pueden consultarse en [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

### Comunicaciones:

|                     |                                                                                                                     |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contacto:           | Sr. Ian Myers<br>Jefe, División de Operaciones de Capacitación                                                      |
| Dirección:          | Instituto de Capacitación<br>Fondo Monetario Internacional<br>700 19th Street, NW<br>Washington, DC 20431<br>EE.UU. |
| Teléfono:           | +1 (202) 623-6660                                                                                                   |
| Fax:                | +1 (202) 623-6490                                                                                                   |
| Correo electrónico: | <a href="mailto:icdtas@imf.org">icdtas@imf.org</a>                                                                  |



La información más reciente sobre el calendario de cursos está disponible en la página del Instituto en Internet, [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).



# CCB

## Centro Regional Conjunto de Capacitación para América Latina en Brasil (CCB)

**E**n 2001, el Gobierno de Brasil y el FMI crearon conjuntamente el Centro Regional Conjunto de Capacitación para América Latina en Brasil (CCB). Los cursos y seminarios generalmente se ofrecen en español y en inglés, principalmente para funcionarios de gobiernos de América Latina.

**Países que pueden acceder:** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana, Uruguay y Venezuela<sup>1</sup>.

**Proceso de selección:** La participación en los cursos del CCB es por invitación solamente. A solicitud del departamento del FMI a cargo del curso, las entidades gubernamentales proponen los postulantes.

<sup>1</sup>Los funcionarios de los países de habla portuguesa de África (Cabo Verde, Guinea Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe) pueden ser invitados asistir a algunos cursos.

**Calendario:** El calendario vigente y la descripción completa de los cursos y seminarios que ofrece el Instituto de Capacitación del FMI en el CCB pueden consultarse en el sitio web del instituto, ***www.imf.org/institute***.

### Comunicaciones:

Contacto: Sra. Juliana Barral  
Directora  
Dirección: Universidad del Banco Central de Brasil (UniBacen)  
Setor de Clubes Esportivos Sul,  
Trecho 2, Conjunto 31-Lotes  
1A/1B  
CEP: 70200-002  
Brasilia, DF, Brasil  
Teléfono: +55 (61) 3414-5082  
Fax: +55 (61) 3414-5144  
Correo electrónico: ***juliana.barral@bcb.gov.br***



La información más reciente sobre el calendario de cursos está disponible en la página del Instituto en Internet, ***www.imf.org/institute***.



## Centro de Economía y Finanzas del FMI y el Oriente Medio (CEF)

**E**l Centro de Economía y Finanzas del FMI y el Oriente Medio (CEF) se estableció en 2011 con financiamiento del gobierno de Kuwait. El Instituto de Capacitación del FMI organiza cursos para funcionarios de los países miembros de la Liga Árabe. La principal finalidad del CEF es afianzar las aptitudes de los funcionarios en materia de análisis y diagnóstico económico, y formular e implementar políticas económicas y financieras eficaces. El FMI será el principal proveedor de capacitación del CEF en el ámbito de la gestión macroeconómica. Están a cargo de la capacitación fuera del núcleo de especialización del FMI otros organismos, como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Además, y conforme su objetivo de colaborar estrechamente con instituciones regionales, el CEF organiza cursos de capacitación conjunta con el Fondo Monetario Árabe en Abu Dhabi. Los cursos en general se imparten en árabe, o en inglés con interpretación al árabe.

**Países que pueden acceder:** Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Comoras, Djibouti, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Omán, Qatar, la República Árabe Siria, la República del Yemen, la Ribera Occidental y Gaza<sup>1</sup>, Sudán y Túnez.

<sup>1</sup>No es un país miembro, pero está habilitado para recibir asistencia técnica y capacitación.

**Proceso de selección:** La participación en los cursos es por invitación solamente. A solicitud del CEF, las entidades gubernamentales proponen una lista de postulantes.

**Calendario:** El calendario vigente y la descripción completa de los cursos y seminarios que ofrece el Instituto de Capacitación del FMI en el CEF pueden consultarse en <http://www.cef.me> y en el sitio web del Instituto, [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

### Comunicaciones:

Contacto: Sr. Abdelhadi Yousef  
Director

Dirección: Centro de Economía y Finanzas  
del FMI y el Oriente Medio  
The Symphony Building  
Salem Al Mubarak St.  
Salmiya, Block 71  
P.O. Box 273 / Salmiya, 22003

Teléfono: +965 22245050

Fax: +965 22245055

Correo electrónico: [cefinfo@imf.org](mailto:cefinfo@imf.org)



La información más reciente sobre el calendario de cursos está disponible en la página del Instituto en Internet, [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).



# PCC

## Programa Conjunto de Capacitación de China y el FMI (PCC)

**C**on la colaboración del Banco Popular de China (BPC), el FMI organiza cursos en China para funcionarios del Gobierno de China. Este programa inició sus actividades en 2000.

**Países que pueden acceder:** China<sup>1</sup>

**Proceso de selección:** Los cursos del PCC son para funcionarios del Gobierno de China y por invitación solamente. A solicitud del departamento del FMI a cargo del curso, las entidades gubernamentales proponen una lista de postulantes.

**Calendario:** El calendario vigente y la descripción completa de los cursos y seminarios que ofrece el Instituto de Capacitación del FMI en el PCC pueden consultarse en [www.imfctp.org](http://www.imfctp.org) y en el sitio web del Instituto [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

### Comunicaciones:

**Contacto:** Sr. Liu Pengpeng  
Director del Departamento de Capacitación del FMI, PCC

**Dirección:** Joint China-IMF Training Program in Dalian  
No. 68 Binhai West Road, Xingang District  
Dalian 116013, Liaoning Province  
República Popular de China

**Teléfono:** +86 (411) 8240-8840

**Fax:** +86 (411) 8240-8843

**Correo electrónico:** [ctpinfo@imfctp.org](mailto:ctpinfo@imfctp.org)

<sup>1</sup>Incluye la RAE de Hong Kong y la RAE de Macao.



La información más reciente sobre el calendario de cursos está disponible en la página del Instituto en Internet, [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).



# PCI

## Programa Conjunto de Capacitación de India y el FMI (PCI)

**E**l Programa Conjunto de Capacitación de India y el FMI ubicado en Pune, India, es el resultado de la cooperación del Banco de Reserva de la India y el FMI con el apoyo del Gobierno de Australia. Este programa fue inaugurado en julio de 2006.

**Países que pueden acceder:** India, así como algunos otros países de Asia meridional y de África oriental, por designación conjunta del Banco de Reserva de la India y el FMI.

**Proceso de selección:** La participación en los cursos del PCI es por invitación solamente. A solicitud del departamento del FMI a cargo del curso, las entidades gubernamentales proponen una lista de postulantes.

**Calendario:** El calendario vigente y la descripción completa de los cursos que ofrece el Instituto de Capacitación del FMI en el Centro del PCI pueden consultarse en [rbi.org.in/scripts/itp.aspx](http://rbi.org.in/scripts/itp.aspx) y en el sitio web del Instituto [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

### Comunicaciones:

Contacto: Shri Vijay Raina  
Administrador del PCI  
Dirección: Joint India-IMF Training  
Program in Pune  
ITP Centre, National Institute of  
Bank Management  
Kondhwe Khurd, Pune 411048  
India  
Teléfono: +91 (20) 2683-7425/  
+91 (20) 2683-7426  
Fax: +91 (20) 2683-7427  
Correo electrónico: [itppune@imfrbi.nibmindia.org](mailto:itppune@imfrbi.nibmindia.org)



La información más reciente sobre el calendario de cursos está disponible en la página del Instituto en Internet, [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).



# AMA

## Alianza Multilateral para África (AMA)

La “Alianza Multilateral para África” —una alianza entre el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y el FMI creada en enero de 2010 en reemplazo del Instituto Multilateral Africano— se encarga de organizar la capacitación en Túnez y otros lugares en África. El Instituto de Capacitación del FMI continúa siendo el co-patrocinador principal de estos cursos, que se imparten en francés e inglés.

**Países que pueden acceder:** Angola, Argelia, Benín, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Cote d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenya, Lesotho, Liberia, Libia, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, la República Centroafricana, la República del Congo, la República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán del Sur, Swazilandia, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda y Zambia.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Los funcionarios de Haití pueden recibir invitación para asistir a algunos cursos dictados en francés.

**Proceso de selección:** La participación en los cursos es por invitación solamente. A solicitud del departamento del FMI a cargo del curso, las entidades gubernamentales proponen una lista de postulantes.

**Calendario:** El calendario vigente y la descripción completa de los cursos que ofrece el Instituto de Capacitación del FMI pueden consultarse en el sitio web del Instituto de Capacitación del FMI [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

### Comunicaciones:

Contacto: Sra. Bernadette Dia Kamgnia  
Gerente de División EADI.2  
Dirección: c/o African Development Bank  
B. P. 323  
1002 Tunis Belvédère, Túnez  
Teléfono: + 216 7110 2901  
Fax: + 216 7183 3916  
Correo electrónico: [b.kamgnia@afdb.org](mailto:b.kamgnia@afdb.org)



La información más reciente sobre el calendario de cursos está disponible en la página del Instituto en Internet, [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).



## Instituto Multilateral de Viena (IMV)

**E**l Instituto de Capacitación del FMI organiza cursos para funcionarios de los nuevos países miembros de la Unión Europea (UE) y economías en transición de Europa y Asia en el Instituto Multilateral de Viena (IMV) en Austria. El IMV fue inaugurado en 1992 y cuenta con el apoyo de dos miembros principales (Austria —representado por el Ministerio Federal de Hacienda y el Banco Central de Austria— y el FMI), la contribución de cuatro miembros (Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), y donaciones de otras organizaciones bilaterales. A fines de 2007 se incorporó la Comisión Europea con carácter de observador. A partir de 2009, el Instituto empezó a ampliar su oferta de cursos en el IMV para incluir cursos más avanzados en macroeconomía y finanzas. Estos cursos mundiales están abiertos a participantes de países que tradicionalmente pueden acceder a los cursos del IMV y a algunos participantes de otros países.

**Países que pueden acceder:** Albania, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Camboya, China<sup>1</sup>, Croacia, Eslovenia, Estonia, Georgia, Hungría, Kazajistán, Kosovo, Letonia, Lituania, Moldova, Mongolia, Montenegro, Myanmar, Polonia, la República Checa, la República Democrática Popular Lao, la República Eslovaca, la República Kirguisa, la ex República Yugoslava de Macedonia, Rumania, Rusia, Serbia, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía, Ucrania, Uzbekistán y Vietnam.

<sup>1</sup>Incluye la RAE de Hong Kong y la RAE de Macao.

**Proceso de selección:** La participación en los cursos es por inscripción o por invitación. Los procedimientos de inscripción se describen en la sección “Trámites administrativos”. En el caso de los cursos por invitación, las entidades gubernamentales proponen una lista de postulantes a solicitud del departamento del FMI a cargo del curso.

**Inscripción:** El formulario de solicitud de inscripción por Internet está disponible en [www.imf.org/insapply](http://www.imf.org/insapply).

**Calendario:** El calendario vigente y la descripción completa de los cursos que ofrece el Instituto de Capacitación del FMI en el IMV pueden consultarse en [www.jvi.org](http://www.jvi.org) y en [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

### Comunicación:

|                     |                                                                             |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Contacto:           | Sr. Norbert Funke<br>Director                                               |
| Dirección:          | Joint Vienna Institute<br>Mariahilfer Strasse 97<br>A-1060 Viena<br>Austria |
| Teléfono:           | +43 (1) 798-9495                                                            |
| Fax:                | +43 (1) 798-0525                                                            |
| Correo electrónico: | <a href="mailto:jvi@jvi.org">jvi@jvi.org</a>                                |

El Instituto de Capacitación del FMI no acepta solicitudes de inscripción o nombramientos impresos.



La información más reciente sobre el calendario de cursos está disponible en la página del Instituto en Internet, [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).



# ICS

## Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur (ICS)

**E**n colaboración con el Gobierno de Singapur, el Instituto de Capacitación del FMI organiza cursos para funcionarios de la región de Asia y el Pacífico en el Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur (ICS). Este programa fue inaugurado en 1998.

**Países que pueden acceder:** Afganistán, Bangladesh, Bhután, Brunei Darussalam, Camboya, China<sup>1</sup>, los Estados Federados de Micronesia, Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Malasia, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Pakistán, Palau, Papúa Nueva Guinea, la República de Corea, la República Democrática Popular Lao, la República Islámica del Irán, Samoa, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Timor-Leste, Tonga, Tuvalu, Vanuatu y Vietnam<sup>2</sup>.

**Proceso de selección:** La participación en los cursos es por inscripción o por invitación. Los procedimientos de inscripción se describen en la sección “Trámites administrativos”. En el caso de los cursos por invitación, las entidades gubernamentales postulan los candidatos a solicitud del departamento del FMI a cargo.

<sup>1</sup>Incluye la RAE de Hong Kong y la RAE de Macao.

<sup>2</sup>Los funcionarios de Kazajstán, la República Kirguisa, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y de los pequeños países insulares del Pacífico que no son miembros pueden ser invitados a algunos cursos.

**Inscripción:** El formulario de solicitud de inscripción por Internet está disponible en [www.imf.org/insapply](http://www.imf.org/insapply). Toda modificación del calendario de cursos será anunciada de inmediato en el sitio web del Instituto.

**Calendario:** El calendario vigente y la descripción completa de los cursos y seminarios que ofrece el Instituto de Capacitación del FMI en el ICS pueden consultarse en [www.imfsti.org](http://www.imfsti.org) y en [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

### Comunicaciones:

Contacto: Sr. Sunil Sharma  
Director  
Dirección: IMF-Singapore Regional  
Training Institute  
10 Shenton Way  
MAS Building 14-03  
Singapore 079117  
Singapur  
Teléfono: +65 6225-5311  
Fax: +65 6225-6080  
Correo electrónico: [stiinfo@imf.org](mailto:stiinfo@imf.org)



La información más reciente sobre el calendario de cursos está disponible en la página del Instituto en Internet, [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

## Otros centros de capacitación (OC)

**A**demás de brindar capacitación en la sede del FMI y en los centros regionales de capacitación, el Instituto de Capacitación del FMI imparte muchos cursos más cortos en los centros regionales de asistencia técnica del FMI y en otros lugares, a menudo en colaboración con otros organismos regionales de capacitación. Los cursos se imparten en árabe, español, francés, inglés y portugués. En gran medida, la capacidad para que el Instituto imparta esta modalidad de capacitación depende de la disponibilidad de apoyo financiero de los países anfitriones y donantes.

Los cursos suelen programarse con el fin de atender necesidades de capacitación regionales y subregionales. Las descripciones de los cursos se encuentran en este catálogo. La participación en los cursos de OC es ***solamente por invitación***. A solicitud del departamento del FMI a cargo del curso o de un socio de capacitación regional, las entidades gubernamentales proponen una lista de postulantes.



Los detalles sobre el lugar en que se dictará el curso y la información más reciente sobre las fechas podrán consultarse en el sitio web del Instituto, ***www.imf.org/institute***, a medida que se concreten los preparativos.





## **Cuadro de temas de los cursos y funcionarios a los que están dirigidos**

En el siguiente cuadro se presentan los cursos que se ofrecen, agrupados en ocho temas principales. El desglose ayuda a identificar los temas que pueden resultar de interés para los funcionarios de los países. En la columna “Funcionarios a los que están dirigidos”, se indican los grupos de funcionarios para los que el curso sería más indicado.

| Dept. <sup>1</sup>                                      | Tema/Nombre de la sesión                                                                                                       | Funcionarios a los que están dirigidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cuestiones fiscales especializadas</b>               |                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| FAD                                                     | Gestión de tesorería                                                                                                           | Funcionarios con varios años de experiencia de trabajo en departamentos de tesorería.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| FAD                                                     | Gestión del cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes en un entorno de autoevaluación                             | Funcionarios principales de administración tributaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| FAD                                                     | Implementación de autoevaluación integral de contribuyentes                                                                    | Funcionarios de países africanos anglófonos y francófonos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| FAD                                                     | Instituciones fiscales y disciplina fiscal                                                                                     | Funcionarios de nivel intermedio a superior de ministerios de Hacienda, tesorerías, oficinas de gestión de la deuda, ministerio de economía o divisiones de planificación financiera de los ministerios ejecutores del gasto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| FAD                                                     | Marcos presupuestarios a mediano plazo, reglas fiscales y consejos fiscales: Opciones para garantizar la sostenibilidad fiscal | Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en la toma de decisiones de política fiscal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| FAD                                                     | Reforma de los subsidios a los combustibles                                                                                    | Autoridades encargadas de la formulación de políticas y personal técnico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Evaluaciones de las salvaguardias</b>                |                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| FIN                                                     | Evaluación de las medidas de salvaguardia de los bancos centrales                                                              | Altos funcionarios de bancos centrales encargados de las operaciones de contabilidad, declaración de datos financieros, auditoría, gestión de riesgos, control interno, estadísticas, asuntos legales o gestión de reservas del banco, o integrantes de una junta o comité a cargo de la supervisión de las actividades de auditoría, inversión o declaración de datos financieros.                                                                                                                                                              |
| <b>Pronósticos y modelos macroeconómicos</b>            |                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| ICD                                                     | Modelos y análisis macrofiscales                                                                                               | i) Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en la toma de decisiones de política fiscal y que ya han tomado el curso de "Gestión macroeconómica y política fiscal (GMPF)" o que tienen una sólida experiencia analítica de temas relacionados con la política fiscal; ii) funcionarios de nivel inferior que participan en la elaboración de documentos analíticos sobre temas relacionados con la política fiscal.                                                                                                            |
| ICD                                                     | Pronóstico macroeconómico                                                                                                      | Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en la elaboración de pronósticos utilizados en el diseño y la implementación de la política macroeconómica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| ICD                                                     | Uso de los modelos DSGE en el proceso de formulación de políticas                                                              | Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en el análisis macroeconómico de cuestiones relacionadas con la política monetaria y fiscal mediante modelos estocásticos de equilibrio general dinámico (DSGE, por sus siglas en inglés).                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Cuestiones relacionadas con el sector financiero</b> |                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| ICD                                                     | Análisis del mercado financiero                                                                                                | Funcionarios de nivel inferior e intermedio de bancos centrales, ministerios de Hacienda y organismos reguladores que están interesados en los aspectos fundamentales de los análisis financieros que integran el conjunto de herramientas de las autoridades encargadas de formular políticas económicas.                                                                                                                                                                                                                                       |
| ICD                                                     | Aspectos fundamentales de la supervisión bancaria                                                                              | Supervisores bancarios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| MCM                                                     | Estabilidad financiera, riesgo sistémico y política macroprudencial                                                            | Funcionarios de bancos centrales o ministerios de Hacienda dedicados a temas relacionados con la estabilidad o la investigación financiera o reguladores financieros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| MCM                                                     | Estrategias eficaces de gestión de la deuda pública en un mundo de activos soberanos                                           | Funcionarios de nivel intermedio a superior, autoridades monetarias y otros funcionarios del sector público encargados de adoptar políticas y decisiones relativas a la gestión de la deuda y/o de supervisar y gestionar las carteras de activos soberanos importantes. Esto incluye personal con responsabilidades operativas y de política relacionadas con la supervisión y gestión de los pasivos soberanos, incluida la negociación de préstamos y la emisión de títulos de deuda en los mercados de capital nacionales e internacionales. |
| ICD                                                     | Finanzas para macroeconomistas                                                                                                 | Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales, ministerios de Hacienda y organismos reguladores que estén interesados en examinar el papel y el funcionamiento de las instituciones y los mercados financieros, y sus vínculos con la macroeconomía.                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| MCM                                                     | Gestión de pasivos y riesgos soberanos: Principios y prácticas                                                                 | Administradores de deuda y funcionarios de bancos centrales de nivel intermedio a superior, con responsabilidades operativas y de política relacionadas con la supervisión y la gestión de pasivos soberanos y el desarrollo y funcionamiento de los mercados de deuda interna.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| ICD                                                     | Integración económica y monetaria                                                                                              | Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales y ministerios de Hacienda de países que participan en un acuerdo de integración regional o que están considerando o planificando la creación de un acuerdo de ese tipo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| ICD                                                     | Mercados financieros y nuevos instrumentos financieros                                                                         | Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales, ministerios de Hacienda y organismos reguladores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| ICD                                                     | Mercados hipotecarios y estabilidad financiera                                                                                 | Altos funcionarios de bancos centrales, organismos reguladores y ministerios de Hacienda que se ocupen del desarrollo del mercado de capital, la supervisión y regulación financiera, y la supervisión del mercado financiero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

<sup>1</sup>Las abreviaturas corresponden a los siguientes departamentos del FMI: Finanzas Públicas (FAD); Financiero (FIN); Instituto de Capacitación (ICD); Jurídico (LEG); Mercados Monetarios y de Capital (MCM); Estadística (STA).

| Dept. <sup>1</sup>                          | Tema/Nombre de la sesión                                                  | Funcionarios a los que están dirigidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ICD                                         | Monitoreo macrofinanciero                                                 | Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales, ministerios de Hacienda y otros organismos reguladores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| MCM                                         | Operaciones monetarias y gestión de la liquidez                           | Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| ICD                                         | Políticas económicas para la estabilidad financiera                       | Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales, ministerios de Hacienda y organismos reguladores que participan en la formulación de políticas macroeconómicas y financieras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ICD                                         | Políticas macroprudenciales                                               | Economistas de bancos centrales y economistas y reguladores de organismos públicos con responsabilidades en los ámbitos macroeconómico y de la supervisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| MCM                                         | Pruebas de tensión macro                                                  | Funcionarios de nivel intermedio a superior que trabajan en los departamentos o unidades de supervisión bancaria o estabilidad financiera de bancos centrales o de organismos de supervisión bancaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| MCM                                         | Supervisión bancaria                                                      | Supervisores de nivel intermedio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| MCM                                         | Temas seleccionados sobre la evolución del marco de regulación financiera | Funcionarios de bancos centrales, ministerios de Hacienda y entidades reguladoras que se ocupen de la regulación financiera y/o los análisis de estabilidad financiera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Programación y políticas financieras</b> |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| ICD                                         | Programación y políticas financieras                                      | Funcionarios de nivel intermedio que brindan asesoramiento sobre política macroeconómica y financiera o participan en la implementación de políticas económicas (los participantes de este curso deben poseer una base de conocimientos sólida).                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| ICD                                         | Programación y políticas financieras con metas de inflación               | Altos funcionarios de bancos centrales y ministerios de Hacienda o Economía que brindan asesoramiento sobre política macroeconómica y financiera o participan en la implementación de políticas económicas; con énfasis en estrategias de metas de inflación y transmisión monetaria.                                                                                                                                                                                                                                                          |
| ICD                                         | Programación y políticas financieras mediante cursos a distancia          | Funcionarios de nivel intermedio que brindan asesoramiento sobre política macroeconómica y financiera o participan en la implementación de políticas económicas; este curso se enfoca más en cuentas, análisis, la formulación de pronósticos y los conocimientos básicos de programación financiera que el curso de cuatro semanas.                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Políticas macroeconómicas</b>            |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| ICD                                         | Análisis de la política monetaria                                         | i) Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en la toma de decisiones sobre política monetaria utilizando para ello, de forma parcial o predominante, marcos basados en modelos; y ii) personal que participa en la implementación de los modelos macroeconómicos.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| ICD                                         | Diagnóstico macroeconómico                                                | Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales o de ministerios de Hacienda o Economía que participan activamente en el diagnóstico del estado de la macroeconomía y en la elaboración de proyecciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| ICD                                         | Efectos macroeconómicos de la política fiscal                             | Funcionarios de nivel inferior de ministerios de Hacienda y bancos centrales a quienes les sería provechoso tener una mejor comprensión de las dimensiones macroeconómicas de las cuestiones de política fiscal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| ICD                                         | Gestión macroeconómica para funcionarios de alto nivel                    | Funcionarios de alto nivel, gerentes de división y supervisores del personal técnico encargado de asuntos relacionados con la política económica de bancos centrales, ministerios de Hacienda y Economía, así como de otros organismos de planificación pertinentes con experiencia en la formulación de políticas económicas, y que supervisan el trabajo de economistas. Este seminario es sumamente recomendable para aquellos funcionarios cuyos subordinados hayan asistido a cursos de programación financiera o gestión macroeconómica. |
| ICD                                         | Gestión macroeconómica y cuestiones relacionadas con el sector financiero | Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en la formulación e implementación de políticas macroeconómicas y financieras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| ICD                                         | Gestión macroeconómica y cuestiones relacionadas con la deuda pública     | Funcionarios de nivel intermedio a superior, sobre todo de ministerios de Hacienda, oficinas de gestión de la deuda o bancos centrales, que brindan asesoramiento sobre políticas macroeconómicas y de endeudamiento o las implementan.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| ICD                                         | Gestión macroeconómica y gestión de recursos naturales                    | Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales, ministerios de Hacienda y otros organismos gubernamentales pertinentes que participan en el diseño y la ejecución de políticas en países con abundantes recursos naturales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| ICD                                         | Gestión macroeconómica y política fiscal                                  | Funcionarios de gobierno de nivel intermedio a superior de ministerios de Hacienda, Economía o Planificación, o de bancos centrales, que proporcionan asesoramiento en materia de política económica o que participan en la implementación de las políticas.                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| ICD                                         | Política monetaria y cambiaria                                            | Funcionarios de nivel intermedio a superior que trabajan en cuestiones relacionadas con la política monetaria y cambiaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

<sup>1</sup>Las abreviaturas corresponden a los siguientes departamentos del FMI: Finanzas Públicas (FAD); Financiero (FIN); Instituto de Capacitación (ICD); Jurídico (LEG); Mercados Monetarios y de Capital (MCM); Estadística (STA).

| Dept. <sup>1</sup>                  | Tema/Nombre de la sesión                                                                         | Funcionarios a los que están dirigidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ICD                                 | Vulnerabilidades externas: Ejercicio de alerta anticipada                                        | Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales y organismos públicos que se dedican a evaluar las vulnerabilidades externas y otros riesgos macroeconómicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| ICD                                 | Vulnerabilidades y políticas externas                                                            | Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales y organismos públicos que participan en el diseño y la ejecución de políticas que repercuten en la solidez de la posición externa de sus respectivos países.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Cuestiones jurídicas</b>         |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| LEG                                 | Aspectos jurídicos de las instituciones financieras internacionales                              | Abogados principales provenientes de economías de mercados emergentes que se ocupan de los aspectos legales de sus respectivos países en lo referente a su condición de miembros, actuales o futuros, de instituciones financieras internacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| LEG                                 | Marcos jurídicos de bancos centrales y del sector financiero                                     | Abogados del sector público que se ocupan de las operaciones del banco central, la supervisión de las infraestructuras del mercado financiero, la regulación y supervisión del sector financiero, la gestión y resolución de crisis bancarias, o abogados provenientes de economías en transición y de mercados emergentes que se ocupan de las operaciones de los bancos centrales, la supervisión de las infraestructuras del mercado financiero, la regulación y supervisión del sector financiero, la gestión y resolución de crisis bancarias. |
| LEG                                 | Metodología ALD/LFT para la nueva norma                                                          | Funcionarios encargados de cuestiones de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (ALD/LFT)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| LEG                                 | Seminario sobre insolvencia de empresas y hogares                                                | Autoridades principales de países europeos encargados de formular políticas relacionadas con las leyes de insolvencia de las empresas y los hogares y otras cuestiones conexas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Estadísticas macroeconómicas</b> |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| STA                                 | Cuentas nacionales trimestrales                                                                  | Compiladores de cuentas nacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| STA                                 | Curso avanzado de estadísticas monetarias y financieras                                          | Funcionarios de bancos centrales responsables de la compilación de estadísticas monetarias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| STA                                 | Curso introductorio de estadísticas monetarias y financieras                                     | Funcionarios de bancos centrales responsables de la compilación de estadísticas monetarias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| STA                                 | Estadísticas de balanza de pagos                                                                 | Compiladores de estadísticas de balanza de pagos, no analistas de la balanza de pagos. El organismo empleador debe ser la autoridad compiladora y el funcionario corresponsal oficial del FMI.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| STA                                 | Estadísticas de finanzas públicas                                                                | Funcionarios cuya responsabilidad principal es la compilación de estadísticas de finanzas públicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| STA                                 | Estadísticas de la deuda del sector público                                                      | Funcionarios cuya principal responsabilidad es la compilación de estadísticas de la deuda del sector público.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| STA                                 | Estadísticas de la deuda externa                                                                 | Funcionarios cuya responsabilidad principal es la compilación de estadísticas de la deuda externa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| STA                                 | Estadísticas de las cuentas nacionales                                                           | El curso está dirigido principalmente a compiladores de estadísticas de las cuentas nacionales que trabajan para las entidades encargadas de recopilar los datos oficiales de las cuentas nacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| STA                                 | Estadísticas de precios                                                                          | Funcionarios de nivel intermedio a superior con responsabilidad y experiencia directa en la compilación de al menos uno de los siguientes índices de precios: el índice de precios al consumidor (IPC), el índice de precios al productor (IPP) o los índices de precios de exportación e importación (IPEI).                                                                                                                                                                                                                                       |
| STA                                 | Estadísticas de reservas                                                                         | Funcionarios cuya principal responsabilidad es la compilación de estadísticas de la balanza de pagos y la posición de inversión internacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| STA                                 | Estadísticas monetarias y financieras                                                            | Funcionarios de bancos centrales responsables de la compilación de estadísticas monetarias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| STA                                 | Hoja de balance y cuentas de acumulación                                                         | Compiladores de estadísticas de las cuentas nacionales y financieras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| STA                                 | Indicadores de solidez financiera                                                                | Funcionarios de bancos centrales y entidades de supervisión del sector financiero que participan en la recopilación, la compilación y el análisis de indicadores de solidez financiera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| STA                                 | Sistema de estadísticas de cuentas macroeconómicas y sus vinculaciones                           | Funcionarios de nivel intermedio a superior de ministerios de Hacienda, Economía o Planificación, o de bancos centrales, que realizan análisis, proporcionan asesoramiento o participan en la implementación de la política macroeconómica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| STA                                 | Vínculos entre el Manual de estadísticas de finanzas públicas y el Sistema de Cuentas Nacionales | Funcionarios de gobierno de nivel intermedio a superior de ministerios de Hacienda, Economía o Planificación, o de bancos centrales que participan del análisis, el suministro de asesoramiento y la implementación de políticas macroeconómicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

<sup>1</sup>Las abreviaturas corresponden a los siguientes departamentos del FMI: Finanzas Públicas (FAD); Financiero (FIN); Instituto de Capacitación (ICD); Jurídico (LEG); Mercados Monetarios y de Capital (MCN); Estadística (STA).



## Descripciones de los cursos

A continuación se presenta una lista consolidada de los cursos ofrecidos por el Instituto y otros departamentos de la institución, en la sede del FMI, los centros regionales de capacitación y otros lugares de capacitación en el resto del mundo. Los cursos se presentan en orden alfabético bajo cada uno de los temas.

La información más reciente sobre las fechas en que se celebran los cursos y sobre el centro respectivo puede consultarse en el



sitio web del Instituto ***[www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute)***.

# Cursos sobre cuestiones fiscales especializadas

## Gestión de tesorería (GT)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior que trabajan en ministerios de Hacienda.

**Requisitos:** Los participantes deben tener varios años de experiencia de trabajo en un departamento de tesorería.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana de duración, dictado por el Departamento de Finanzas Públicas del FMI, abarca todos los aspectos principales de la gestión de tesorería. Tras un examen del marco jurídico e institucional de las operaciones de tesorería y los pasos básicos de elaboración del presupuesto, el curso se centra en los procesos de ejecución del presupuesto, el control del gasto (incluidas las medidas para evitar atrasos de los pagos), los mecanismos bancarios

del gobierno, la gestión de caja y los pronósticos de caja a corto plazo, la contabilidad del gobierno y la presentación de informes fiscales. En el caso de la contabilidad del gobierno, se presta especial atención a los desafíos que supone la adopción de cuentas en base devengada. También se analiza el uso de tecnología moderna para respaldar las operaciones de tesorería.

Se realizan presentaciones sobre cada uno de estos temas y es posible que se planifique un seminario. Se espera que los participantes realicen presentaciones sobre las reformas en sus propios países para ilustrar las experiencias y las enseñanzas extraídas. En general, se espera un alto grado de participación de los alumnos.

## Gestión del cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes en un entorno de autoevaluación (GCCA)

**A quién va dirigido:** Funcionarios principales de administración tributaria.

**Requisitos:** Los participantes deben tener amplia experiencia en cuestiones relacionadas con la administración fiscal a nivel de alta gerencia.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana de duración, dictado por el Departamento de Finanzas Públicas del FMI, es una ampliación del exitoso seminario realizado por el Departamento de Finanzas Públicas en octubre de 2011 sobre la estrategia de reforma de la

administración tributaria. El objetivo del seminario es analizar los componentes clave necesarios para garantizar un alto grado de cumplimiento en los países de Oriente Medio tras la adopción de los principios y las prácticas de autoevaluación. En el seminario se analizarán las estrategias de servicio y exigencia del cumplimiento y las medidas que se han de aplicar en la administración tributaria y con los contribuyentes, las empresas y la sociedad civil para que se pueda cristalizar lo que equivale a un nuevo paradigma en el proceso tradicional de evaluación tributaria en muchos países de la región.

## Implementación de autoevaluación integral de contribuyentes (IAIC)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de países africanos anglófonos y francófonos.

**Requisitos:** Los participantes deben tener amplia experiencia en cuestiones relacionadas con administración tributaria.

**Descripción del curso:** Este curso de cuatro días, dictado por el Departamento de Finanzas Públicas del FMI, presenta un método de autoevaluación que reconoce el hecho de que ningún tipo de administración tributaria cuenta, ni logrará contar, con suficientes recursos para

determinar las obligaciones tributarias exactas de cada contribuyente. En este sentido, en los últimos 20 años ha surgido una tendencia hacia las autoevaluaciones, en reemplazo de las prácticas de evaluación administrativa (las cuales suelen exigir que las autoridades tributarias examinen la totalidad o la mayoría de las declaraciones de impuestos). Este curso evalúa las características de las autoevaluaciones en los países de África subsahariana, y estudia, examina y explica los obstáculos que dificultan la implantación satisfactoria de este tipo de autoevaluaciones.

## Instituciones fiscales y disciplina fiscal (IFDF)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de ministerios de Hacienda, tesorerías, oficinas de gestión de la deuda, ministerios de economía o

divisiones de planificación financiera de los ministerios ejecutores del gasto.

**Requisitos:** Los participantes deben tener amplia experiencia en cuestiones relacionadas con política fiscal, macroeconomía o saldos presupuestarios.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana de duración, dictado por el Departamento de Finanzas Públicas del FMI, examina la función de las institucio-

nes fiscales, como los marcos fiscales a mediano plazo, los procesos presupuestarios de arriba a abajo, la presupuestación a mediano plazo, la gestión de caja y deuda, las instituciones fiscales independientes y la cobertura integral del presupuesto, y la función que cumplen en el fomento de la disciplina fiscal.

## Marcos presupuestarios a mediano plazo, reglas fiscales y consejos fiscales: Opciones para garantizar la sostenibilidad fiscal (MPSF)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en la toma de decisiones de política fiscal.

**Requisitos:** Los participantes deben tener amplia experiencia en aspectos relacionados con las instituciones que se dedican a la política fiscal.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana de duración, dictado por el Departamento de Finanzas Públicas del FMI, examina el papel que las instituciones fiscales y la gestión de gobierno pueden desempeñar para garantizar la sostenibilidad fiscal. Concretamente, el curso aprovecha las experiencias de distintos países para centrarse en tres aspectos:

- Marcos presupuestarios a mediano plazo: En el curso se analizarán los canales a través de los cuales una perspectiva presupuestaria a mediano plazo puede mejorar la disciplina fiscal y el control del gasto, y se describirán las condiciones previas necesarias para que el marco sea eficaz. En el curso también se analizarán los principales com-

ponentes de un marco presupuestario a mediano plazo y la relación con las reglas fiscales.

- Reglas fiscales: El curso tiene tres componentes principales: i) los diferentes tipos de reglas fiscales y sus características; ii) características específicas de diseños (por ejemplo, la variable de estudio seleccionada, cláusulas de escape o salvaguardia, mecanismos de corrección automáticos, sincronización, aspectos de coordinación entre los gobiernos central y subnacionales); y iii) un enfoque especial en las reglas de equilibrio presupuestario estructural, como las que se acordó adoptar, por ejemplo, en los estados miembros de la Unión Europea como parte del Pacto Fiscal.
- Consejos fiscales: El curso estudia la función que podrían desempeñar los organismos imparciales para afianzar los resultados fiscales mejorando el grado de concientización y responsabilidad del público, dejando marco para la flexibilidad de las políticas.

## Reforma de los subsidios a los combustibles (RSC)

**A quién va dirigido:** Autoridades encargadas de la formulación de políticas y personal técnico.

**Requisitos:** Los participantes deben intervenir en el proceso de fijación de precios o subsidios de los combustibles en sus países.

**Descripción del curso:** Este curso de tres días de duración, dictado por el Departamento de Finanzas Públicas del FMI, examina los desafíos fiscales derivados de los subsidios a los combustibles y analiza la evolución en los distintos países. Evalúa asimismo el efecto distributivo del aumento de los precios de los combustibles y examina las prácticas óptimas para la reforma

de los subsidios a los combustibles. En este contexto, el curso examina el uso de los mecanismos de suavización de precios para reducir la volatilidad de los precios internos de los combustibles, protegiendo al mismo tiempo el presupuesto al garantizar el traspaso de las variaciones de los precios internacionales a mediano plazo. Durante el curso se proporciona a los participantes herramientas analíticas para calcular los costos fiscales de los subsidios de los precios, analizar el efecto distributivo y evaluar la eficacia de otros mecanismos de suavización en los diferentes países en comparación con los mecanismos automáticos de traspaso completo de los precios y los métodos de fijación de precios vigentes.

# Evaluación de las salvaguardias

## Evaluación de las medidas de salvaguardia de los bancos centrales (MSBC)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de alto nivel de bancos centrales encargados de las operaciones de contabilidad, declaración de datos financieros, auditoría, gestión de riesgos, control interno, estadísticas, asuntos legales o gestión de reservas del banco, o integrantes de una junta o comité a cargo de la supervisión de las actividades de auditoría, inversión o declaración de datos financieros.

**Requisitos:** Los participantes deben tener título universitario o un posgrado en las disciplinas de contabilidad, negocios, economía, finanzas o derecho, o tener certificaciones profesionales en auditoría (contadores públicos matriculados o juramentados, auditores internos o de sistemas de información) o finanzas (analistas financieros certificados).

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, presentado por el Departamento Financiero del FMI, busca familiarizar a los funcionarios de bancos centrales, de manera interactiva, con la metodología utilizada por el FMI para evaluar las medidas de salvaguardia. En particular, el curso hace hincapié en la importancia de las medidas de salvaguardia financiera para mejorar la

gestión de gobierno del banco central, la transparencia y la rendición de cuentas. El seminario también brinda a los funcionarios de bancos centrales la oportunidad de intercambiar opiniones sobre sus experiencias en el fortalecimiento de los mecanismos de salvaguardia, incluidos los desafíos y dificultades que podrían plantearse. En el curso se combinan conferencias y debates interactivos, trabajos prácticos y estudios de casos, que cubren las áreas claves de la evaluación, tales como los mecanismos de auditoría externa e interna, el marco de declaración de datos financieros, el sistema de controles internos, la gestión de las reservas internacionales y la declaración de datos monetarios al FMI.

El objetivo del curso es proporcionar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarios para realizar una evaluación de los puntos fuertes y las vulnerabilidades de las medidas de salvaguardia financiera de sus propios bancos centrales y determinar los pasos específicos a seguir para fortalecer estas medidas. También abarca la metodología y los procedimientos utilizados para monitorear los mecanismos de salvaguardia de los bancos centrales.

## Pronósticos y modelos macroeconómicos

### Modelos y análisis macrofiscales (MAMF)

**A quién va dirigido:** i) Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en la toma de decisiones de política fiscal y que ya han tomado el curso de “Gestión macroeconómica y política fiscal (GMPF)” o que tienen una sólida experiencia analítica de temas relacionados con la política fiscal; ii) funcionarios de nivel inferior que participan en la elaboración de documentos analíticos sobre temas relacionados con la política fiscal.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente, y deben estar familiarizados con el uso de técnicas cuantitativas. Se recomienda, pero no se exige, un grado de familiaridad con EViews y MATLAB. Se recomienda tomar el curso de “Gestión macroeconómica y política fiscal (GMPF)” antes de tomar este curso.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, tiene como objetivo ampliar el conocimiento de los participantes sobre cuestiones de política fiscal mediante el

uso de modelos y análisis macrofiscales. El curso recoge la experiencia del FMI en el asesoramiento que brinda sobre política fiscal, los estudios llevados a cabo por el personal técnico de la institución y los estudios seleccionados de especialistas externos. Se tratan los siguientes temas fiscales: indicadores alternativos de la orientación fiscal; implicaciones cuantitativas de las reglas fiscales; análisis de sostenibilidad de la deuda en un entorno estocástico; cuestiones relacionadas con el envejecimiento, la salud y la reforma de las pensiones mediante el uso de un modelo calibrado de generaciones traslapadas; costo fiscal de las crisis financieras; y análisis de las interacciones monetarias-fiscales y los escenarios de ajuste fiscal utilizando un modelo de equilibrio general dinámico. El material presentado en clase se aplica de manera práctica en varios ejercicios y estudios de casos. Durante el curso, los participantes deberán trabajar en grupos pequeños, ya sea de manera independiente o bajo la orientación de los consejeros, y hacer presentaciones a toda la clase.

## Pronóstico macroeconómico (PM)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en la elaboración de pronósticos utilizados en el diseño y la implementación de la política macroeconómica.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente. También deberán estar familiarizados con el uso de programas para aplicaciones econométricas, tales como EViews.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, procura reforzar la capacidad de los participantes para elaborar pronósticos y modelos macroeconómicos a través de la aplicación de técnicas econométricas modernas. Las conferencias incluyen una explicación sobre los fundamentos teóricos, presentaciones en vivo de análisis empíricos en una computadora personal y aprendizaje

práctico en un laboratorio de computadoras. El curso se centra en cinco aspectos de la elaboración de modelos empíricos y pronósticos macroeconómicos:

- Propiedades de los datos y del modelo; entre ellas, estacionariedad, no estacionariedad y cointegración.
- Especificación dinámica, que incluye el uso de modelos de corrección de errores.
- Evaluación de modelos y diseño de modelos.
- Incertidumbre del pronóstico, pronóstico para la formulación de políticas y análisis de políticas.
- Combinación de pronósticos.

Los participantes aplicarán estas técnicas al estudio de caso de un país para el cual estimarán un modelo, lo evaluarán y luego lo utilizarán para elaborar un pronóstico.

## Uso de los modelos DSGE en el proceso de formulación de políticas (DSGE)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en el análisis macroeconómico de cuestiones relacionadas con la política monetaria y fiscal mediante modelos estocásticos de equilibrio general dinámico (DSGE, por sus siglas en inglés).

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente, especialización cuantitativa y conocimientos básicos de Matlab o un software equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI,

se centra en el uso y la interpretación de los modelos estocásticos de equilibrio general dinámico (DSGE). Se hace hincapié en las aplicaciones de políticas fiscales y monetarias basadas en modelos con rigideces nominales y reales de uso común en los bancos centrales y los ministerios de Hacienda. En el curso se utilizarán estudios de casos pertinentes a América para ilustrar la aplicación de los modelos y demostrar cómo pueden usarse como elemento de juicio en el proceso de formulación de políticas.

## Cuestiones relacionadas con el sector financiero

### Análisis del mercado financiero (AMF)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel inferior e intermedio de bancos centrales, ministerios de Hacienda y organismos reguladores que estén interesados en los aspectos fundamentales de los análisis financieros que integran el conjunto de herramientas de las autoridades encargadas de formular políticas económicas.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente. No es necesario tener experiencia en el ámbito financiero, pero los participantes deben estar familiarizados en cierta medida con las técnicas básicas de estadística y probabilidad. Es esencial que sepan usar Excel.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, es una introducción a los aspectos fundamentales del análisis financiero que integran el conjunto de herramientas de las autoridades encargadas de formular políticas económicas. Estas herramientas se utilizan para estudiar las características de varios instrumentos financieros y la determinación de sus precios, así como para analizar las carteras de activos y los fundamentos de la gestión del riesgo. Entre los temas a tratar se incluyen los siguientes:

- Valuación y volatilidad de bonos: duración y convexidad.

- Estructura por plazos de las tasas de interés.
- Valuación de acciones.
- Asignación y diversificación de activos.

- Valor en riesgo.

En los seminarios, que son parte integral del curso, los participantes deberán aplicar las técnicas presentadas.

## Aspectos fundamentales de la supervisión bancaria (FSB)

**A quién va dirigido:** Supervisores bancarios.

**Requisitos:** Los participantes deben estar familiarizados con la regulación bancaria.

**Descripción del curso:** En este curso de una semana, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, se examinan temas de actualidad relacionados con la supervisión y la regulación bancaria. Entre los temas a tratar están los cambios propuestos a las directrices

regulatorias sobre suficiencia de capital, la supervisión de instituciones financieras grandes y complejas, la supervisión de las prácticas de administración o manejo del riesgo (por ejemplo, análisis de pruebas de tensión), y un análisis de propuestas recientes para identificar y regular instituciones de importancia sistémica. Los participantes intervienen activamente mediante ejercicios prácticos y estudios de casos.

## Estabilidad financiera, riesgo sistémico y política macroprudencial (EFPM)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de bancos centrales o ministerios de Hacienda que trabajan en temas relacionados con la estabilidad financiera o los análisis financieros o reguladores financieros.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o finanzas, o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana y media de duración, presentado por el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI, está diseñado para proporcionar a las autoridades de los bancos centrales y los reguladores financieros información actualizada sobre la identificación de riesgos que amenazan la estabilidad del sistema financiero y los métodos que permiten mitigar estos riesgos. El curso se basa en las enseñanzas extraídas de la reciente crisis financiera y en las medidas adoptadas en materia de política internacional y regulación.

En el curso se tratan los siguientes temas:

- Función y objetivos del análisis de estabilidad financiera y política macroprudencial y enseñanzas para su diseño a la luz de la reciente crisis financiera.

- Técnicas cuantitativas para la detección y evaluación de riesgos macrofinancieros y sistémicos: modelización del riesgo sistémico de incumplimiento y liquidez, análisis de créditos contingentes (ACC) y ACC sistémico con aplicaciones, comparación de modelos de riesgo sistémico y relación entre modelos e interacción entre riesgo del sector financiero y riesgo soberano.
- Preparación de informes de estabilidad financiera y estrategias de comunicación.
- Métodos para mitigar los riesgos sistémicos, incluidas las iniciativas internacionales de regulación en función de riesgos sistémicos, la ampliación del perímetro de regulación y el diseño de mecanismos de gestión de crisis.
- Mecanismos institucionales, incluida la función de los reguladores de riesgo sistémico, y colaboración transfronteriza e internacional.

Además de la serie de conferencias, se invitará a los participantes a compartir experiencias pertinentes de sus respectivos países relacionadas con los temas antes mencionados.

## Estrategias eficaces de gestión de la deuda pública en un mundo de activos soberanos (GDAS)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior, autoridades monetarias y otros funcionarios del sector público que se encargan de adoptar políticas y decisiones relacionadas con la gestión de la deuda y/o de supervisar y gestionar las carteras de activos soberanos de importancia clave. Esto comprende el personal

con responsabilidades operativas y de política relacionadas con la supervisión y la gestión de pasivos soberanos, incluidas la negociación de préstamos y la emisión de títulos de deuda en los mercados de capital nacionales e internacionales.

**Requisitos:** Los participantes deberían tener conocimientos previos sobre macroeconomía y mercados financieros; y es recomendable que estén familiarizados con los análisis de sostenibilidad de la deuda.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, presentado por el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI, tiene por objeto ayudar a los participantes a ampliar su comprensión de los principales aspectos operativos y de política relacionados con la formulación de estrategias de gestión de la deuda pública que enfoque de manera eficaz, integral y holística los balances de las entidades soberanas. En particular, se analiza la manera óptima de tener en cuenta la naturaleza y la magnitud de los activos soberanos, incluidas las reservas internacionales, así como la riqueza soberana u otros fondos de activos del sector público. También se aborda el tema de los pasivos contingentes —tanto implícitos como explícitos—, y la manera de adaptar las estrategias para tener en cuenta el riesgo de que dichos pasivos se materialicen. Se abordan asimismo diversas cuestiones técnicas, como las técnicas cuantitativas que aportan datos para la toma de decisiones, pero también aspectos institucionales básicos, como la coordinación,

la transparencia, etc. En el curso se consideran, entre otros aspectos, los siguientes:

- Un enfoque sistemático para la elaboración de una estrategia de gestión de la deuda: definición de objetivos y alcance de la estrategia; determinación de los supuestos clave; definición de los parámetros de riesgo; y cuantificación de los riesgos de cartera clave, incluido el riesgo cambiario, de tasa de interés y refinanciamiento
- Coordinación con otros aspectos fundamentales de política (incluida la política monetaria y fiscal): identificación de la información clave sobre carteras de activos pertinentes (incluidas las características del balance general y los efectos previstos); y determinación de escenarios de riesgos clave (incluidos los relacionados con los pasivos contingentes)
- Cuestiones de implementación y operación: mecanismos eficaces de organización; acceso eficaz a mercados de préstamos de capital (internacionales y nacionales); y mecanismos eficaces de supervisión (incluida la medición constante del riesgo).

## Finanzas para macroeconomistas (FME)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales, ministerios de Hacienda y organismos reguladores que estén interesados en examinar el papel y el funcionamiento de los mercados y las instituciones financieras y sus vínculos con la macroeconomía.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente, y es importante que posean un buen dominio del uso de hojas de cálculo.

**Descripción del curso:** Este curso de cuatro semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, ofrece un examen del papel y el funcionamiento de las instituciones y los mercados financieros, y sus vínculos con la macroeconomía. Primero, se analizan las características de los instrumentos financieros y su valuación, así como las carteras de los inversionistas y las decisiones relacionadas con la gestión de riesgos. A continuación se examinan las herramientas analíticas y los métodos utilizados para obtener información sobre las variables macroeconómicas a partir de los precios financieros, así como para evaluar la solidez de los sistemas financieros y sus vínculos con la actividad

macroeconómica. Entre los temas a tratar se incluyen los siguientes:

- Instrumentos de los mercados de dinero y de capital.
- Valuación de bonos y riesgo de crédito.
- Valuación de acciones y teoría de portafolio.
- Extracción de información a partir de la curva de rendimiento.
- Introducción a los derivados y valuación de estos instrumentos.
- Elementos de la gestión de riesgos y modelos.
- Finanzas y ciclos económicos.
- Crisis bancarias y financieras.
- Indicadores de solidez financiera y pruebas de tensión.

En los trabajos prácticos, que son parte integral del curso, los participantes deberán aplicar algunas de las técnicas presentadas. Se podrá solicitar a los participantes que hagan presentaciones breves sobre temas de interés para sus países.

## Gestión de pasivos y riesgos soberanos: Principios y prácticas (GPRS)

**A quién va dirigido:** Administradores de deuda y funcionarios de bancos centrales de nivel intermedio a superior. Está incluido el personal con responsabilidades operativas y de política relacionadas con la supervisión y la gestión de pasivos soberanos y el desarrollo y funcionamiento de los mercados de deuda interna.

**Requisitos:** Conocimientos de contabilidad y finanzas, y preferiblemente familiaridad con los análisis de sostenibilidad de la deuda, la gestión de la deuda y las operaciones en el mercado de deuda.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, dictado por el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI, tiene por objeto ayudar a los participantes a ampliar su comprensión de los principales aspectos operativos y de política de la gestión del riesgo soberano, las técnicas relacionadas con las operaciones de gestión activa de la deuda y el desarrollo del mercado de deuda, y el acceso sostenido a los mercados de capital. Se hace hincapié en la medición del riesgo de una cartera de deuda en bonos en el contexto del balance general (activos y pasivos) de una entidad soberana. El curso se centra específicamente en las enseñanzas que ha dejado la actual crisis financiera y económica mundial para la gestión del riesgo soberano, la deuda pública y la interacción con los mercados de capital

y la estabilidad financiera. En el curso se abordan los siguientes aspectos, entre otros:

- Mecanismos eficaces de organización.
- Coordinación con los aspectos fundamentales de política, como la política monetaria y fiscal.
- Componentes básicos para un marco de gestión de pasivos soberanos, incluidos objetivos y determinación de riesgos y rendición de cuentas.
- Aspectos técnicos y operativos de la gestión de riesgo.
- Detección y vigilancia del riesgo soberano, y principios sólidos para someter las carteras de deuda soberana a pruebas de tensión.
- Medición de los riesgos de cartera clave, como el riesgo cambiario, de tasa de interés y de refinanciamiento.
- Aspectos técnicos y de implementación relacionados con la elaboración de una estrategia de gestión de la deuda a mediano plazo.
- Formulación de estrategias de emisión de deuda que tengan en cuenta el vínculo entre la gestión de la deuda y el análisis de sostenibilidad de la deuda.

## Integración económica y monetaria (IEM)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales y ministerios de Hacienda de países que participan en un acuerdo de integración regional o que están considerando o planificando la creación de un acuerdo de ese tipo.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente y poseer un buen dominio del uso de hojas de cálculo.

**Descripción del curso:** El objetivo principal de este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, es ampliar la comprensión de los participantes de varios aspectos relacionados con la integración económica y monetaria. Basándose en la teoría y en estudios de caso extraídos de experiencias en varias regiones del mundo, el curso abarca lo siguiente:

- Requisitos para la integración económica y monetaria.
- Integración comercial, financiera y monetaria.
- Costos y beneficios del proceso de implementación.
- Aspectos de economía política relativos a la integración.

Los ejercicios prácticos tienen por objeto profundizar los conocimientos de los participantes sobre cuestiones específicas derivadas de las experiencias de integración económica y monetaria. Los participantes realizan evaluaciones a partir de estudios de casos con datos de países y presentan sus conclusiones en presentaciones cortas.

## Mercados financieros y nuevos instrumentos financieros (MFN)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales, ministerios de Hacienda y organismos reguladores.

**Requisitos:** Los participantes deben estar familiarizados con los temas del curso “Análisis del mercado financiero (AMF)”.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, ofrece un análisis de la naturaleza de la intermediación financiera, la función que desempeñan los mercados y las instituciones financieras en la asignación de recursos y la necesidad de establecer mecanismos regulatorios para generar incentivos apropiados para todos los agentes que participan en el sistema financiero. En el curso se presta especial atención a la formación de mercados e instrumentos derivados y se analizan las bases conceptuales de estos nuevos instrumentos, incluidas la determinación de precios y las estrategias de negociación de los mismos, así como la forma en que las entidades financieras los utilizan para la gestión del riesgo. Entre los temas a tratar se incluyen los siguientes:

- La naturaleza de los mercados e instrumentos financieros.
- Derivados financieros y valuación de los mismos (futuros, instrumentos a plazo, swaps, opciones y derivados de crédito).
- Titularización y financiamiento estructurado.
- Gestión del riesgo de los bancos comerciales.
- Modelos de riesgo de crédito y de mercado.
- Regulación de bancos, mercados de capital y derivados.
- Origen y naturaleza de las crisis financieras.

## Mercados hipotecarios y estabilidad financiera (MHEF)

**A quién va dirigido:** Altos funcionarios de bancos centrales, organismos reguladores y ministerios que se ocupen del desarrollo del mercado de capital, la supervisión y regulación financiera, y la supervisión del mercado financiero.

**Requisitos:** Los participantes deben tener formación suficiente en economía financiera y la experiencia pertinente para debatir cuestiones técnicas y de política relativas al tema del curso.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, dictado por el Instituto de Capacitación del FMI, se centra en el desarrollo de los mercados hipotecarios,

incluido el papel desempeñado por la titularización y los productos estructurados. Examina el proceso de titularización y la creación de productos estructurados, la infraestructura de mercado necesaria para llevar a cabo estas operaciones, y cómo y por qué participan en estos mercados las instituciones financieras, los inversionistas institucionales, las empresas y los gobiernos. En el curso se debaten las ventajas y dificultades, se examinan los principales desafíos de regulación y supervisión que plantea el desarrollo del mercado, y se evalúan las implicaciones para la estabilidad financiera. Para ilustrar estas cuestiones se utilizan estudios de casos de mercados hipotecarios e instituciones conexas.

## Monitoreo macrofinanciero (MM)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio y superior de bancos centrales, ministerios de Hacienda y otros organismos reguladores.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente, y deben estar familiarizados en cierto grado con los conceptos básicos de estadística y probabilidad. Es esencial que dominen el uso de hojas de cálculo.

**Descripción del curso:** En este curso de dos semanas, dictado por el Instituto de Capacitación del FMI, se presentan algunas de las herramientas analíticas que se utilizan para evaluar los vínculos macrofinancieros y para llevar a cabo el monitoreo macrofinanciero. Los participantes aprenderán sobre los métodos que se usan para extraer información sobre las variables macroeconómicas a partir de los precios de los activos.

Asimismo, se utilizará la información de los precios de los activos y los balances para examinar la estabilidad financiera de las instituciones individuales y del sistema financiero en general. El curso abarca temas como la modelización e interpretación de los datos del mercado financiero, la extracción de información a partir de la estructura por plazos de las tasas de interés, diferenciales de crédito, precios de acciones y opciones, indicadores de solidez financiera y pruebas de tensión como elementos de la gestión del riesgo y definición y medición de modelos de riesgo sistémico. El curso también incluye una serie de ejercicios prácticos en los que los participantes deberán aplicar algunas de las técnicas presentadas en las conferencias. Se podrá solicitar a los participantes que realicen presentaciones breves sobre temas de interés para sus respectivos países.

## Operaciones monetarias y gestión de la liquidez (OMGL)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales.

**Requisitos:** Los participantes deben trabajar en la aplicación de políticas monetarias y gestión de la liquidez y desarrollo del mercado monetario.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, dictado por el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI, estudiará las formas en que el banco central implementa la política monetaria a través de su marco operativo (operaciones de mercado abierto, servicios permanentes de crédito y depósito, encajes legales), y las maneras en que el marco operativo puede apoyar la gestión de la liquidez (para que

los shocks de liquidez imprevistos no provoquen una volatilidad excesiva) y el desarrollo del mercado. Se examinan las diferencias entre un enfoque activo de la gestión de la liquidez y un sistema más pasivo. En el curso se analizará cómo los bancos centrales han adaptado sus marcos operativos ante la crisis financiera mundial con el fin de apoyar la estabilidad financiera, y se estudiará la importancia de diseñar las estructuras de incentivos en el sistema financiero para propiciar tanto las reacciones frente a las señales de la política monetaria, así como de la estabilidad financiera. A algunos participantes se les pedirá que realicen presentaciones sobre cuestiones operativas a las que se estén enfrentando.

## Políticas económicas para la estabilidad financiera (EEF)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales, ministerios de Hacienda y organismos reguladores que participan en la formulación de políticas macroeconómicas y financieras.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, ocasionalmente en colaboración con otras organizaciones internacionales y regionales, ofrece un examen de las políticas macroeconómicas y microprudenciales para salvaguardar la estabilidad financiera. Se estudian

las causas, las consecuencias macroeconómicas y las medidas de política económica adoptadas en situaciones de tensión en los mercados financieros y los sistemas bancarios, y se extraen enseñanzas de política a partir de las crisis recientes. Se presta especial atención a la interacción entre los marcos de carácter macroeconómico, financiero, regulatorio y de supervisión. También se analizan los sistemas de alerta anticipada, técnicas de evaluación de la estabilidad financiera (incluidas las pruebas de tensión) y la gestión de los riesgos financieros. Se podrá solicitar a los participantes que hagan presentaciones breves sobre temas de interés para sus países.

## Políticas macroprudenciales (PMP)

**A quién va dirigido:** Economistas de bancos centrales y economistas y reguladores de organismos públicos con responsabilidades en los ámbitos macroeconómico y de la supervisión.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, dictado por el Instituto de Capacitación del FMI, primero analiza por qué son necesarias las políticas macroprudenciales y define sus objetivos e instrumentos. Tras un examen breve de las vinculaciones macrofinancieras

en teoría y en las experiencias concretas de algunos países, el curso se centra en las dos dimensiones principales de las políticas macroprudenciales: la dimensión temporal (prociclicidad de los sistemas financieros) y la dimensión transversal (riesgo sistémico). Se ofrecen dos ejercicios prácticos sobre indicadores de riesgo sistémico basados en los métodos de redes y Co-VaR. El curso concluye con un debate sobre cuestiones relacionadas con la arquitectura de las políticas macroprudenciales (entre otras, la función de los bancos centrales y los organismos reguladores, y el debate de reglas versus medidas discrecionales).

## Pruebas de tensión macro (PTM)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior que trabajan en los departamentos o unidades de supervisión bancaria o estabilidad financiera de bancos centrales o de organismos de supervisión bancaria.

**Requisitos:** Los participantes deben tener experiencia en cuestiones relacionadas con pruebas de tensión, Basilea II y análisis de estabilidad financiera.

**Descripción del curso:** En este curso de una semana, dictado por el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI, se analizan acontecimientos recientes en el ámbito de las pruebas de tensión de los bancos, y se da a los participantes la oportunidad de aprender y aplicar las nuevas herramientas creadas o utilizadas por el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital para realizar pruebas de tensión. Algunas de las herramientas son un componente esencial del Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF) y de las misiones de Asistencia Técnica en varias partes del mundo, incluida la región de Oriente Medio y el Norte de África (OMNA). Además, el curso brinda a los participantes la oportunidad de compartir sus experiencias en este importante ámbito.

El curso ofrece una visión general de los objetivos de las pruebas de tensión y de las diferentes metodologías y técnicas que se usan en la actualidad para tales fines; también se presentan algunas de las prácticas óptimas para el seguimiento de la aplicación de estas técnicas.

## Supervisión bancaria (SBR)

**A quién va dirigido:** Supervisores bancarios de nivel intermedio.

**Requisitos:** Los participantes deben tener experiencia en supervisión bancaria, ya sea a nivel interno o externo, y manejar las técnicas analíticas fundamentales.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, presentado por el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI, se centra en los fundamentos y los objetivos de la SBR, y analiza al mismo tiempo algunas de sus desventajas. Como consecuencia de la crisis financiera mundial, la supervisión basada en riesgos (SBR) y el acuerdo Basilea II han sido objeto de duras críticas.

Además, una buena parte del curso incorpora varios módulos de capacitación práctica basados en estudios de casos, en los que los participantes trabajan en grupos utilizando datos reales de bancos; como tales, los grupos se exponen a todo el proceso de pruebas de tensión, que comprende lo siguiente:

- Ingreso de datos.
- Estimación de modelos econométricos para crear vínculos macrofinancieros.
- Definición de supuestos.
- Ejecución de pruebas.
- Resumen y presentación de resultados.

A lo largo del curso el interés se centra en los aspectos de solvencia y liquidez del ejercicio de las pruebas de tensión. El curso concluye con una mesa redonda en la que los participantes intercambian conocimientos y las experiencias de sus respectivos países.

El curso combina conferencias con ejercicios prácticos y procura equilibrar el análisis de técnicas de modelización financiera con las técnicas menos analíticas de supervisión bancaria. El primer día se estudian los diferentes conceptos de la SBR y se analizan los distintos métodos para ejercer dicha supervisión. En los tres días siguientes se aborda el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de la tasa de interés y el riesgo operativo y las técnicas de las pruebas de tensión, respectivamente. El último día, y en algunas sesiones cortas llevadas a cabo los días previos, se estudia la combinación de información con el fin de establecer directrices sobre supervisión y asignar recursos para el seguimiento de la supervisión.

## Temas seleccionados sobre la evolución del marco de regulación financiera (MRF)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de bancos centrales, ministerios de Hacienda y entidades reguladoras que se ocupen de la regulación financiera y/o los análisis de estabilidad financiera.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, dictado por el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI, examina temas seleccionados sobre la evolución del marco de regulación financiera. Se aborda de manera crítica la evolución de los marcos capital ban-

cario, apalancamiento, liquidez y financiamiento. Entre los temas que se tratan están el capital contingente, la deuda híbrida y subordinada, la titularización, los instrumentos derivados, la gestión del riesgo de contraparte y el riesgo colateral, la negociación por cuenta propia, la inmovilización de activos, las operaciones de rescate con la participación de todas las partes interesadas (*bail-ins*) y los testamentos vitales. En el seminario se presta especial atención a las instituciones financieras de importancia sistémica, así como a los vínculos entre los bancos y otras partes del sistema financiero. A los participantes se les pedirá que realicen presentaciones sobre temas seleccionados y sobre las experiencias de sus países.

# Programación y políticas financieras

## Programación y políticas financieras (PPF)

(PPF: curso de cuatro semanas)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior que brindan asesoramiento sobre política macroeconómica y financiera o que participan en la implementación de políticas económicas (los participantes de este curso deberán poseer una base de conocimientos sólida).

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía (preferiblemente avanzado) o experiencia equivalente, además de un buen dominio del uso de hojas de cálculo.

**Descripción del curso:** Este curso de cuatro semanas, dictado por el Instituto de Capacitación del FMI, procura ampliar los conocimientos de los participantes sobre diseño y aplicación de políticas macroeconómicas y financieras, basándose en la experiencia del FMI en lo referente a supervisión económica, diseño de programas financieros y asesoramiento técnico a los países miembros. En el curso se tratarán los siguientes temas:

- Las principales características de las distintas cuentas utilizadas en el análisis macroeconómico (por ejemplo, cuentas del ingreso nacional, la balanza

de pagos, fiscales y monetarias) y las interrelaciones entre estas cuentas, así como los métodos de pronóstico para cada sector.

- El diagnóstico del desempeño macroeconómico y el análisis de los efectos de las políticas macroeconómicas y estructurales sobre las principales variables que tienen interés para las autoridades, tales como el producto, los precios y la balanza de pagos.
- La preparación de un programa de política macroeconómica.

El material del curso se presenta en un marco que pone de relieve la complementariedad de las políticas de estabilización macroeconómica y las reformas estructurales, y la importancia de la coordinación de las políticas para el crecimiento sostenido. Se recurre a una selección de programas de ajuste estructural y macroeconómico implementados por países miembros para ilustrar la forma en que las políticas pueden ser adaptadas a circunstancias económicas cambiantes.

## Programación y políticas financieras (PPF)

(PPF: curso de dos semanas)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior, principalmente de ministerios de Hacienda, Economía o Planificación, o de bancos centrales, que brindan asesoramiento sobre política macroeconómica y financiera o que participan en la implementación de políticas económicas.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía (preferiblemente avanzado) o experiencia equivalente, además de un buen dominio del uso de hojas de cálculo.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas de duración es una versión condensada del curso de cuatro semanas ofrecido en la sede central del FMI, en Washington. Este curso, dictado por el Instituto de Capacitación del FMI, procura ampliar los conocimientos de los participantes sobre diseño y aplicación de políticas macroeconómicas y financieras, basándose en la experiencia del FMI en lo referente a supervisión económica, diseño de programas financieros y asesoramiento técnico a los países miembros. En el curso se tratarán los siguientes temas:

- Las principales características de las distintas cuentas utilizadas en el análisis macroeconómico (por ejemplo, cuentas del ingreso nacional, la balanza de pagos, fiscales y monetarias) y las interrelaciones entre estas cuentas, así como los métodos de pronóstico para cada sector.
- El diagnóstico del desempeño macroeconómico y el análisis de los efectos de las políticas macroeconómicas y estructurales sobre las principales variables que tienen interés para las autoridades, tales como el producto, los precios y la balanza de pagos.
- La preparación de un programa de política macroeconómica.

El material del curso se presenta en un marco que pone de relieve la complementariedad de las políticas de estabilización macroeconómica y las reformas estructurales, y la importancia de la coordinación de las políticas para el crecimiento sostenido. Se recurre a una selección de programas de ajuste estructural y macroeconómico implementados por países miembros para ilustrar la forma en

que las políticas pueden ser adaptadas a circunstancias económicas cambiantes. El curso incluye una serie de trabajos prácticos en los que los participantes se dividen en

grupos dirigidos por consejeros a los efectos de elaborar pronósticos sectoriales y preparar programas de política macroeconómica para el estudio del caso de un país.

## Programación y políticas financieras con metas de inflación (PPF-MI)

**A quién va dirigido:** Altos funcionarios de bancos centrales y ministerios de Hacienda o Economía que brindan asesoramiento sobre política macroeconómica y financiera o participan en la implementación de políticas económicas; con énfasis en estrategias de metas de inflación (MI) y transmisión monetaria.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente, además de un buen dominio del uso de hojas de cálculo.

**Descripción del curso:** Este curso de cuatro semanas, dictado por el Instituto de Capacitación del FMI, abarca los mismos temas básicos del curso normal de PPF (interrelaciones entre sectores y políticas de ajuste), pero hace hincapié en cuestiones analíticas y técnicas relacionadas con el marco monetario basado en metas de inflación y los canales de transmisión monetaria. Se presta especial atención a la forma en que las autoridades de los bancos centrales que adoptan una estra-

tegia de metas de inflación responden a desequilibrios macroeconómicos provocados por shocks internos y externos, así como a los efectos asociados que estos tienen sobre el producto y la inflación.

El curso incluye conferencias sobre los principales problemas de política económica relacionados con los programas de ajuste y pone énfasis en los aspectos de la complementariedad y la coordinación entre políticas. Los estudios de casos presentados hacen referencia a cuestiones económicas de actualidad y a casos concretos de países que han adoptado una estrategia de metas de inflación. El curso comprende una serie de trabajos prácticos en los que los participantes se dividen en grupos dirigidos por consejeros, a los efectos de trabajar en técnicas analíticas y de pronóstico para los sectores macroeconómicos y en diversos temas especializados, tales como las técnicas de fijación de metas de inflación. La parte final del curso se dedica a la preparación de un programa de ajuste hipotético para un país de América Latina que adopta un régimen de metas de inflación.

## Programación y políticas financieras mediante cursos a distancia (PPF-CD)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio que brindan asesoramiento sobre política macroeconómica y financiera o que participan en la implementación de políticas económicas; este curso se centra más en las cuentas, el análisis, la formulación de pronósticos y los conocimientos básicos de programación financiera que el curso de cuatro semanas.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía (preferiblemente avanzado) o experiencia equivalente. Para poder participar en este curso es indispensable tener una conexión fiable a Internet y saber usar hojas de cálculo.

Los participantes en el curso deberán atestiguar por escrito que tienen acceso a una computadora y que tienen las aptitudes, los equipos y los programas informáticos que se mencionan a continuación:

- Cuenta de correo electrónico y experiencia en la transmisión de archivos a través de Internet.
- Dominio del uso de hojas de cálculo en Excel.
- Computadora con unidad de CD-ROM, tarjeta de sonido, Windows 98 o versiones posteriores, Excel, Word y acceso a Internet.

**Descripción del curso:** Este curso, dictado por el Instituto de Capacitación del FMI, tiene por objeto satisfacer las necesidades de capacitación de los funcionarios que no pueden alejarse por mucho tiempo de sus lugares de trabajo para asistir a cursos. Consta de un segmento de ocho semanas de capacitación a distancia mediante computadora —lo que permite a los participantes continuar su trabajo, dedicando una parte de su tiempo al estudio—, seguido de un segmento presencial de dos semanas. Durante el segmento a distancia, los participantes interactúan constantemente con los consejeros del curso, y también pueden interactuar electrónicamente con otros participantes de todo el mundo (a quienes conocerán posteriormente en el segmento presencial) a través del foro de discusión del sitio web del curso a distancia. Los participantes deben obtener la autorización de sus supervisores para dedicar el tiempo necesario al estudio del material del curso y enviar puntualmente sus trabajos. Los participantes que concluyan en forma satisfactoria el módulo a distancia, incluidos todos los trabajos asignados, serán invitados al módulo presencial.

En comparación con el curso de PPF de cuatro semanas, este curso se centra más en las cuentas, el análisis, la

formulación de pronósticos y los conocimientos básicos de programación financiera. En el segmento de capacitación a distancia se examinan las cuentas macroeconómicas y sus interrelaciones; las principales políticas económicas que afectan el desempeño macroeconómico; las técnicas para pronosticar las variables macroeco-

nómicas, y la preparación de un escenario de referencia para el estudio de casos de países. Durante el segmento presencial, los participantes asisten a conferencias sobre temas pertinentes, finalizan la preparación del escenario de referencia para el estudio de casos de países y preparan un programa de ajuste para un país.

## Políticas macroeconómicas

### Análisis de la política monetaria (APM)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en la toma de decisiones sobre política monetaria utilizando para ello, de forma parcial o predominante, marcos basados en modelos, así como personal que participa en la implementación de los modelos macroeconómicos.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente. Deberán conocer programas como MATLAB o EViews. Se recomienda tomar el curso sobre política monetaria y cambiaria (PMC) antes de tomar este curso.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, responde a la demanda de capacitación en el campo del análisis prospectivo de la política monetaria basado en modelos y se centra en un modelo nekeynesiano de

forma reducida. Se expone a los participantes a los fundamentos teóricos de la macroeconomía nekeynesiana y su consiguiente reflejo en un modelo muy similar al utilizado por los bancos centrales de países avanzados y de mercados emergentes. Luego, se recalibra el modelo y se aplica a los datos del país seleccionado para el análisis de la política y el pronóstico. Se presta atención al filtro de datos en un marco multivariante (filtro de Kalman) y los pronósticos a corto plazo. Cada día los participantes trabajan en pequeños grupos bajo la dirección de consejeros para realizar ejercicios prácticos, con la finalidad de practicar las técnicas presentadas en las conferencias. El enfoque del curso no favorece ningún tipo de régimen monetario. Más bien, presenta alternativas de modelización que se utilizan para regímenes de tipo de cambio flotante y fijo, y para el caso de control insuficiente del mercado de dinero.

### Diagnóstico macroeconómico (DM)

*(DM: cursos de cuatro y dos semanas)*

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales o de ministerios de Hacienda o Economía que participan activamente en el diagnóstico del estado de la macroeconomía y en la elaboración de proyecciones.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente, especialización cuantitativa y dominio del uso de computadoras para analizar datos.

**Descripción del curso:** Este curso, dictado por el Instituto de Capacitación del FMI, se ofrece en un formato de cuatro semanas en la sede del FMI en Washington y en una versión condensada de dos semanas en los centros regionales de capacitación del Instituto. El curso tiene como objetivo consolidar la capacidad de los participantes para evaluar la situación macroeconómica de un país, haciendo hincapié en algunas herramientas prácticas que les serán de utilidad en el análisis macroeconómico cotidiano. El curso está basado en gran medida en casos concretos de varios países, centrándose en herra-

mientas analíticas y de diagnóstico que normalmente no se examinan en profundidad en los libros de texto sobre macroeconomía o en los cursos académicos. Las conferencias y los seminarios correspondientes abarcan tres grandes ámbitos de evaluación:

- El estado actual de la macroeconomía, incluida la evolución de la productividad y la demanda agregadas, la inflación, los mercados laborales, los mercados de activos y el sector externo.
- Las políticas fiscales y monetarias desde una perspectiva positiva (en lugar de normativa). ¿Son las políticas expansivas o contractivas? ¿Qué efecto tienen estas políticas en la macroeconomía y por qué?
- Perspectivas a mediano plazo para el país, incluida la sostenibilidad de las trayectorias de la deuda pública y externa, potenciales errores en la evaluación del tipo de cambio real y factores de vulnerabilidad de los balances en el sector financiero, las corporaciones no financieras y el sector público de un país.

Los participantes deberán participar activamente en los debates a lo largo del curso. Para los ejercicios prácticos en los que se aplicarán las herramientas analíticas y de

diagnóstico presentadas en las conferencias, los participantes formarán pequeños grupos, cada uno bajo dirección de consejeros.

## Efectos macroeconómicos de la política fiscal (EMF)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel inferior de ministerios de Hacienda y bancos centrales a quienes les sería provechoso tener una mejor comprensión de las dimensiones macroeconómicas de las cuestiones de política fiscal.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía o disciplina afín, tener experiencia en el análisis macroeconómico y buen dominio del uso de Excel.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur, procura ofrecer a los participantes

un conocimiento más amplio de las cuestiones fiscales y los efectos macroeconómicos de la política fiscal que el que se puede alcanzar en un curso normal de dos semanas sobre programación y políticas financieras. Se dictan conferencias específicas sobre cuentas y análisis fiscal, cuestiones de política y administración tributarias, aspectos del gasto, pronósticos fiscales, sostenibilidad fiscal, interrelaciones entre el sector fiscal y el resto de la economía, y la dimensión fiscal de la programación financiera. Se realizan presentaciones sobre varios temas de actualidad relacionados con el sector fiscal y se lleva a cabo un breve ejercicio de programación financiera centrado en cuestiones fiscales.

## Gestión macroeconómica para funcionarios de alto nivel (GMFAN)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de alto nivel, gerentes de división y supervisores del personal técnico encargado de asuntos relacionados con la política económica de bancos centrales, ministerios de Hacienda y Economía, así como de otros organismos de planificación pertinentes con experiencia en la formulación de políticas económicas y que supervisan el trabajo de economistas. Este seminario es sumamente recomendable para aquellos funcionarios cuyos subordinados hayan asistido a cursos de programación financiera o gestión macroeconómica.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía o una disciplina afín, o experiencia en la formulación de políticas económicas, y supervisar el trabajo de economistas. Este seminario es sumamente recomendable para aquellos funcionarios cuyos subordinados hayan asistido a cursos de programación financiera o gestión macroeconómica.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, presentado por el Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur, trata aspectos macroeconómicos clave que afrontan las autoridades de política económica, especialmente las de los países de Asia y el Pacífico. En una serie de conferencias, destinadas a fomentar el debate y el análisis, se abarcan temas como las estrategias para estimular el crecimiento económico, metas de inflación y otros enfoques de política monetaria y cambiaria, sostenibilidad fiscal y externa, y supervisión financiera y macroeconómica. También se analizan los nexos entre los sectores macroeconómicos y se lleva a cabo una demostración de programación financiera mediante el estudio de caso de un país de la región. Se presentan y analizan estudios de casos de una selección de países a los efectos de ilustrar los temas generales presentados en las conferencias.

## Gestión macroeconómica y cuestiones relacionadas con el sector financiero (GMF)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior que participan en la formulación e implementación de políticas macroeconómicas y financieras.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, aborda los problemas en materia de política económica que enfrentan las autoridades de las economías en desarrollo y de mercados emergentes, y las opciones a las

que puede recurrir, con especial atención a la forma en que la problemática del sector financiero interactúa con la gestión macroeconómica. El curso abarca una serie de temas macroeconómicos clave, tales como estabilización y crecimiento, sostenibilidad fiscal y de la deuda externa, marcos de política monetaria, elección del régimen cambiario y flujos internacionales de capital. También aborda temas del sector financiero, como la función del sector financiero en la economía, la relación entre la fragilidad financiera y la estabilidad macroeconómica, las políticas del sector financiero y las políticas para hacer frente a las

crisis financieras. El contenido del curso se diferenciará para examinar más adecuadamente los temas propios de cada región. Los participantes, que deberán contribuir en los debates a lo largo del curso, serán divididos en grupos pequeños, bajo la dirección de consejeros, con el

fin de realizar ejercicios prácticos para consolidar la comprensión de los temas presentados en las conferencias.

Los participantes también deberán realizar presentaciones sobre cuestiones fundamentales de política que sean de interés para sus países.

## Gestión macroeconómica y cuestiones relacionadas con la deuda pública (GMD)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior, sobre todo de ministerios de Hacienda, oficinas de gestión de la deuda o bancos centrales, que brindan asesoramiento sobre políticas macroeconómicas y de endeudamiento o las implementan.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente, así como dominio del uso de hojas de excel.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, abarca aspectos conceptuales y aplicaciones prácticas e incluye los siguientes temas:

- Sesiones sobre cuestiones de política económica. En este módulo se aborda principalmente la política de gestión de la deuda pública desde una perspectiva tanto macroeconómica como microeconómica, la reestructuración de la deuda, la coordinación entre la política de gestión de la

deuda y otras políticas, las crisis financieras y de deuda, y el desarrollo del mercado financiero.

- Sesiones sobre conceptos y técnicas. En este módulo se tratan distintos conceptos de deuda, un marco para el análisis de sostenibilidad de la deuda, mecanismos de reestructuración de la deuda y se discuten los programas conocidos como la “Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)” y la “Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM)”.
- Estudios de casos y ejercicios prácticos que ilustran la aplicación de conceptos de deuda, los mecanismos de reestructuración y el análisis de sostenibilidad de la deuda.

Los participantes se dividen en pequeños grupos dirigidos por consejeros para realizar ejercicios prácticos en los que se aplican las herramientas analíticas presentadas durante las conferencias.

## Gestión macroeconómica y gestión de recursos naturales (GMRN)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales, ministerios de Hacienda y otros organismos gubernamentales pertinentes, que participen en el diseño y la ejecución de políticas en países con abundantes recursos naturales.

**Requisitos:** Los participantes deben trabajar en el diseño y la ejecución de políticas en países ricos en recursos naturales y tener amplios conocimientos de cuestiones macroeconómicas, fiscales y financieras.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, tiene por objeto ampliar los conocimientos de los participantes en lo referente a los desafíos que enfrentan los países

ricos en recursos naturales. El curso se basa en la experiencia del FMI y en contribuciones académicas al debate sobre políticas, y procura brindar a los participantes las aptitudes analíticas para estudiar los desafíos que deben afrontar los países ricos en recursos y las respuestas de política. Las aptitudes desarrolladas durante el curso permitirán obtener información sobre una amplia gama de políticas, como las implicaciones fiscales de estrategias diferentes para la explotación de los recursos naturales, políticas monetarias y cambiarias, cuestiones relacionadas con el sector financiero y reformas estructurales en los países con abundantes recursos naturales. El curso también brindará una oportunidad para analizar varios estudios de casos sobre países ricos en recursos naturales.

## Gestión macroeconómica y política fiscal (GMPF)

*(GMPF: curso de cinco semanas)*

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de ministerios de Hacienda, Economía o Planificación, o de bancos centrales, que proporcionan asesoramiento en materia de política macroeconómica o que participan en la implementación de las políticas.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente en materia de políticas y buen dominio del uso de Excel.

**Descripción del curso:** Este curso de cinco semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, tiene

como objetivo ampliar el conocimiento de los participantes sobre cuestiones de política fiscal y sus repercusiones para la gestión macroeconómica. Abarca las interrelaciones entre las variables fiscales y los agregados macroeconómicos, así como los aspectos principales de la formulación e implementación de la política fiscal como instrumento para lograr el ajuste macroeconómico, el crecimiento y la reducción de la pobreza. El curso recoge la experiencia del FMI en el asesoramiento que brinda sobre política fiscal, los estudios llevados a cabo por el personal técnico de la institución y estudios seleccionados de especialistas externos.

Se utilizan estudios de casos de países para ilustrar los desafíos a los que se enfrentan las autoridades a la hora de abordar cuestiones relacionadas con la política fiscal. El curso incluye lo siguiente:

- Sesiones sobre contabilidad, análisis y pronóstico de las operaciones del gobierno. En este módulo se presenta el nuevo marco fiscal (el enfoque del patrimonio neto) como herramienta analítica para evaluar la situación de las finanzas públicas. También se examinan las interrelaciones entre las cuentas fiscales y otras cuentas macroeconómicas, y la formulación de ajustes fiscales en el contexto de programas financieros que procuran alcanzar un crecimiento sostenible.
- Sesiones sobre cuestiones de política económica. Este módulo abarca los aspectos macroeconómicos de la

política fiscal, incluidos ciertos temas relacionados con la estabilización, tales como la necesidad de estimar los saldos fiscales ajustados en función del ciclo, evaluar la función de los estabilizadores automáticos y las medidas discrecionales, y determinar la magnitud y la composición del ajuste fiscal. También incluye sesiones sobre sostenibilidad fiscal, el alivio de la deuda y la Iniciativa para los PPME, y diversas cuestiones fiscales estructurales e institucionales, tales como el crecimiento y la lucha contra la pobreza, reforma y administración tributarias, política y gestión del gasto, reforma de la administración pública, privatización, descentralización y gestión de gobierno.

- Estudios de casos y ejercicios prácticos. Este módulo incluye presentaciones de estudios de casos de países relativos a determinados aspectos de la política fiscal, tales como el ajuste fiscal, la reforma tributaria y la reducción de la pobreza, y diversos trabajos prácticos sobre marcos para el análisis fiscal, la sostenibilidad fiscal y la gestión de la deuda.

Durante el curso, los participantes trabajarán en grupos reducidos en un tema de su elección, sobre el que realizarán una presentación al finalizar el curso. Se recomienda a los participantes que, antes de asistir al curso, identifiquen posibles temas de trabajo y recopilen la información pertinente.

## Gestión macroeconómica y política fiscal (GMPF)

*(GMPF: curso de dos semanas)*

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de ministerios de Hacienda, Economía o Planificación, o de bancos centrales, que proporcionan asesoramiento en materia de política macroeconómica o que participan en la implementación de políticas económicas.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente en materia de políticas.

**Descripción del curso:** Este curso, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, tiene como objetivo ampliar el conocimiento de los participantes sobre cuestiones de política fiscal y sus repercusiones para la gestión macroeconómica. Abarca las interrelaciones entre las variables fiscales y los agregados macroeconómicos, así como los principales aspectos de la for-

mulación e implementación de la política fiscal como instrumento para lograr la estabilidad macroeconómica y el crecimiento. El curso recoge la experiencia del FMI en el asesoramiento que brinda sobre política fiscal, los estudios llevados a cabo por el personal técnico de la institución y estudios seleccionados de especialistas externos. Incluye los siguientes temas: aspectos macroeconómicos de la política fiscal, como la estimación de saldos fiscales ajustados en función del ciclo y la función de los estabilizadores automáticos y la política fiscal discrecional; sostenibilidad fiscal; y cuestiones fiscales de índole estructural e institucional, como la reforma y la administración tributaria, la política y la gestión del gasto y las reglas fiscales. Los participantes deberán realizar presentaciones sobre cuestiones de política clave que sean de interés para sus respectivos países.

## Política monetaria y cambiaria (PMC)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior que trabajan en cuestiones relacionadas con la política monetaria y cambiaria.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, trata sobre los distintos tipos de estrategias de política monetaria y de regímenes cambiarios que los países pueden adoptar, haciendo hincapié en la congruencia que ambas opciones deben guardar entre sí. Examina factores pertinentes a estas opciones y las consecuencias de cada una. Otros temas que se analizan son los factores determinantes y el diagnóstico de la inflación, el mercado cambiario, la globalización financiera y los flujos de capital, la evaluación de los tipos de cambio reales de equilibrio y las ventajas y desventajas de los controles de capital. El curso también aborda el mecanismo

de transmisión de la política monetaria y las estrategias prospectivas para la fijación de las tasas de interés de política monetaria, incluidas las estrategias de metas de inflación. Se presta especial atención a la implementación de la política monetaria, incluido el uso de modelos de pronóstico y el diseño de un sistema estructurado para el análisis de la política monetaria.

Los participantes deberán sostener debates a lo largo del curso y trabajarán en pequeños grupos bajo la dirección de consejeros para llevar a cabo ejercicios prácticos, con la finalidad de afirmar su comprensión de los conceptos desarrollados en las conferencias.

## Vulnerabilidades externas: Ejercicio de alerta anticipada (VEX-EAA)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales y organismos públicos que se dedican a evaluar las vulnerabilidades externas y otros riesgos macroeconómicos.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, el Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación del FMI y el Instituto Multilateral de Viena, tiene como objeto ampliar los conocimientos de los participantes sobre las vulnerabilidades externas familiarizándolos con los marcos analíticos que el FMI utiliza para evaluar los factores de vulnerabilidad y las respuestas en materia de políticas. El curso, que se basa en la labor más reciente realizada por el FMI, presenta las herramientas utilizadas en las evaluaciones de vulnerabilidad de los países avanzados y de mercados emergentes para determinar los riesgos y las vulnerabilidades en cada país y el potencial para que se produzcan perturbaciones que afecten a todo el sistema, incluidos los países avanzados y emergentes. En el curso se evalúan las políticas utilizadas para hacer frente a las vulnerabilidades, particularmente la gestión de la deuda externa y las reservas externas y la liberalización de la cuenta de capital.

El curso se desarrolla de acuerdo con los siguientes pasos secuenciales:

1. Análisis de sostenibilidad de la cuenta corriente: El curso empieza con un análisis del método de flujos tradicional con el que se aborda la sostenibilidad de la cuenta corriente, y que se centra en los vínculos entre la dinámica de la cuenta corriente y la deuda externa y las vulnerabilidades derivadas de los shocks de la cuenta corriente. Se estudian

el marco de sostenibilidad de la deuda externa del FMI, los indicadores operativos que se utilizan para evaluar las vulnerabilidades externas y la forma en que las posiciones insostenibles en cuenta corriente pueden desencadenar crisis externas.

2. Crisis de la cuenta de capital: A continuación, en el curso se analizan las vulnerabilidades externas derivadas de desequilibrios en los saldos y factores relacionados con los mercados de capital. Se presenta el enfoque del balance y se enfatiza el papel que cumplen los shocks de los activos y pasivos en el desencadenamiento de fuertes ajustes de los flujos de capital.
3. Ejercicios de alerta anticipada del FMI - I: Elementos analíticos básicos. En este segmento se presentan los elementos analíticos básicos y los procesos del ejercicio de alerta anticipada del FMI en lo que se refiere a objetivos, cobertura, datos aportados y resultados principales. Se presentan y se analizan datos, metodologías y modelos econométricos sobre la vulnerabilidad del país.
4. Ejercicios de alerta anticipada del FMI - II: Análisis de los efectos de contagio. En este segmento se presentan modelos para análisis de efectos de contagio y riesgos sistémicos y escenarios para efectos de contagio entre países avanzados y emergentes, inclusive entre sistemas bancarios. Se concluye con una presentación de estimaciones previas a la crisis sobre las economías emergentes de Europa y otros países europeos vulnerables.
5. Enseñanzas de política: El curso concluye con una presentación de las enseñanzas extraídas de las recientes crisis de la cuenta de capital, inclusive para las políticas macroeconómicas y las instituciones y la liberalización de la cuenta de capital.

## Vulnerabilidades y políticas externas (VEX)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de bancos centrales y organismos públicos que participan en el diseño y la ejecución de políticas que repercuten en la solidez de la posición externa de sus respectivos países.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario avanzado en economía o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Instituto de Capacitación del FMI, se basa en la labor más reciente realizada por el FMI y tiene por objeto proporcionar a los participantes un conjunto completo de herramientas analíticas para evaluar las vulnerabilidades externas y formular respuestas de política adecuadas. Estas herramientas permitirán a los participantes evaluar una amplia gama de políticas relacionadas con la gestión de la deuda externa y de

las reservas en moneda extranjera, la liberalización de la cuenta de capital y la gestión de la ayuda externa. Los participantes perfeccionarán sus conocimientos con ejercicios prácticos y con presentaciones sobre aspectos específicos relacionados con las vulnerabilidades externas basados en la experiencia de sus respectivos países.

El curso se divide en tres módulos:

1. Análisis de sostenibilidad de la cuenta corriente, en los que se relacionan las dinámicas de la cuenta corriente y la deuda externa.
2. La función de los shocks de los activos financieros como factores que desencadenan variaciones importantes de los flujos financieros externos.
3. La liberalización de la cuenta de capital y la ayuda internacional como posibles fuentes de volatilidad en la balanza de pagos.

## Cuestiones jurídicas

### Aspectos jurídicos de las instituciones financieras internacionales (AJFI)

**A quién va dirigido:** Abogados principales provenientes de economías de mercados emergentes que se ocupan de los aspectos legales de sus respectivos países en lo referente a su condición de miembros, actuales o futuros, de instituciones financieras internacionales.

**Requisitos:** La participación en los cursos es por invitación solamente. En las cartas de invitación se especifican los requisitos previos.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, presentado por el Departamento Jurídico del FMI, analiza aspectos jurídicos, institucionales y operacionales de las instituciones financieras internacionales (entre ellas, el FMI, el Banco Mundial y el Banco de Pagos Internacionales). También estudia las vinculaciones y relaciones entre estas instituciones. Las instituciones analizadas pueden variar.

### Marcos jurídicos de bancos centrales y del sector financiero (MJB/MJSF)

**A quién va dirigido:** *Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur (ICS):* Abogados del sector público que se ocupan de las operaciones del banco central, la supervisión de las infraestructuras del mercado financiero, la regulación y supervisión del sector financiero, resolución de bancos y gestión de crisis; *Instituto Multilateral de Viena (IMV) y Centro Regional Conjunto de Capacitación para América Latina en Brasil (CCB):* Abogados provenientes de economías en transición y de mercados emergentes que se ocupan de las operaciones de los bancos centrales, la supervisión de las infraestructuras del mercado financiero, la regulación y supervisión del sector financiero, la gestión y resolución de crisis bancarias.

**Requisitos:** La participación es por invitación solamente. En las cartas de invitación se especifican los requisitos previos.

**Descripción del curso:** En este curso de dos semanas, presentado por el Departamento Jurídico del FMI, se abordan varios aspectos de la infraestructura institucional y jurídica necesaria para apoyar sistemas financieros sólidos y eficaces y basados en el mercado. Por lo tanto, se tratan temas tales como los fundamentos jurídicos de una operación eficaz del banco central, la supervisión de las infraestructuras del mercado financiero, la regulación y supervisión del sector financiero, la gestión y resolución de crisis bancarias.

## Metodología ALD/LFT para la nueva norma (ALD/LFT)

**A quién va dirigido:** Funcionarios encargados de cuestiones de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (ALD/LFT).

**Requisitos:** La participación es por invitación solamente. Los participantes deberán tener experiencia en temas relacionados con la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

**Descripción del curso:** Este seminario de una semana de duración, que ofrece el Departamento Jurídico del FMI, tiene por objeto describir y explicar los requisitos de

la norma y las medidas internacionales sobre ALD/LFT que los países tienen que adoptar para que sus regímenes ALD/LFT cumplan con las nuevas Recomendaciones del GAFI. El curso está diseñado para funcionarios del gobierno que participan en actividades relacionadas con el marco ALD/LFT de sus respectivos países. En el seminario, los funcionarios participarán en ejercicios prácticos y casos concretos que les permitan ampliar su capacidad para aplicar eficazmente los nuevos requisitos internacionales en los marcos jurídicos, institucionales y de supervisión de ALD/LFT de sus respectivos países.

## Seminario sobre insolvencia de empresas y hogares (SIEH)

**A quién va dirigido:** Autoridades principales de países europeos que se encargan de formular políticas relativas a las leyes de insolvencia de empresas y hogares y otras cuestiones conexas.

**Requisitos:** La participación en los cursos es por invitación solamente. El Departamento Jurídico del FMI solicitará directamente a las autoridades que presenten candidatos.

**Descripción del curso:** Este seminario de dos días, presentado por el Departamento Jurídico del FMI, tiene por objeto brindar un foro para que los funcionarios de países europeos intercambien experiencias con sus colegas respecto a la reforma e implementación de las leyes de insolvencia de empresas y hogares. La crisis finan-

ciera mundial ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con regímenes de insolvencia adecuados y eficaces, y muchos países están ejecutando o han ejecutado reformas en el campo de la insolvencia de empresas y hogares para ayudar a amortiguar el impacto de la crisis financiera mundial en la economía.

Este seminario está diseñado para autoridades de diversos países europeos que trabajan en aspectos relacionados con la insolvencia de empresas y hogares, destacados expertos internacionales y representantes del Departamento Jurídico y otros departamentos del FMI a cargo de la región europea, el Grupo del Banco Mundial, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y otras organizaciones internacionales.

## Estadísticas macroeconómicas

### Cuentas nacionales trimestrales (CNT)

**A quién va dirigido:** Compiladores de cuentas nacionales.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía, estadísticas o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, procura brindar una comprensión cabal de los conceptos, las fuentes de datos y las técnicas de compilación para elaborar estadísticas de cuentas nacionales trimestrales. El curso está basado en el *Manual de cuentas nacionales trimestrales* del FMI y está orientado a los compiladores de cuentas nacionales de los países que están preparando o tienen previsto preparar cuentas nacionales trimestrales (CNT). El curso examina aspectos teóricos y prácticos de la compilación de las CNT. Los temas principales son los siguientes:

- Alcance y cometido de las CNT.

- Fuentes de datos para la compilación de estimaciones trimestrales del PIB (principalmente desde los enfoques de la producción y del gasto).
- Técnicas para establecer parámetros a los efectos de combinar los indicadores trimestrales con estimaciones anuales.
- Ajuste estacional.
- Medidas de precio y volumen.
- Técnicas de eslabonamiento para compilar series cronológicas de CNT.
- Otras cuestiones específicas relacionadas con las CNT.
- Política de revisión y prácticas de divulgación.

En el curso se dictan conferencias y se realizan ejercicios y debates en grupos pequeños.

## Curso avanzado de estadísticas monetarias y financieras (EMF-A)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de bancos centrales responsables de la compilación de estadísticas monetarias.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía, estadística o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, tiene por objeto ayudar a los funcionarios en la tarea de compilar estadísticas monetarias y financieras de conformidad con las prácticas internacionales óptimas, prestando especial atención a las otras sociedades financieras. El material del curso se basa en el *Manual de estadísticas monetarias y financieras* y en la guía de compilación de estadísticas monetarias y financieras, y resume brevemente los principios de la sectorización de la economía, las características y la clasificación de los instrumentos financieros, así como

la valoración y otros aspectos contables pertinentes a la compilación de las cuentas analíticas de todo el sector financiero. El curso incluye asimismo algunos aspectos relacionados con las estadísticas financieras, que abarcan los saldos y flujos financieros de todos los sectores de la economía nacional y su interacción con el resto del mundo, el enfoque del balance para el análisis de vulnerabilidad y la interrelación entre las estadísticas monetarias, de balanza de pagos, de finanzas públicas y de las cuentas nacionales. El curso comprende conferencias y estudios de casos que permiten a los participantes familiarizarse con aspectos prácticos de la compilación de estadísticas monetarias de las otras sociedades financieras. Los participantes deberán realizar una breve presentación sobre aspectos de compilación de estadísticas monetarias y financieras y sobre el uso de los datos monetarios en sus respectivos países.

## Curso introductorio de estadísticas monetarias y financieras (EMF-I)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de bancos centrales responsables de la compilación de estadísticas monetarias.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía, estadística o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, tiene por objeto ayudar a los funcionarios en la tarea de compilar estadísticas monetarias y financieras de conformidad con las prácticas internacionales óptimas. El material del curso se basa en el *Manual de estadísticas monetarias y financieras* y en la guía de compilación de estadísticas monetarias y financieras. En el curso se analizan los principios de la sectorización de la economía, las característi-

cas y la clasificación de los instrumentos financieros, así como la valoración y otros aspectos contables pertinentes a la compilación de las cuentas analíticas del banco central, otras sociedades de depósito de todo el sector financiero, que consta del banco central, y otras sociedades captadoras de depósitos y todo el sector de instituciones de depósito. El curso abarca conferencias, ejercicios prácticos y estudios de casos que permiten a los participantes familiarizarse con aspectos prácticos de la compilación de estadísticas monetarias, en particular los formularios de informes normalizados de las sociedades de depósito. Los participantes deberán realizar una breve presentación sobre aspectos de compilación de estadísticas monetarias de las sociedades de depósito en sus respectivos países.

## Estadísticas de balanza de pagos (EBP)

(EBP: curso de seis semanas)

**A quién va dirigido:** Compiladores de estadísticas de balanza de pagos, no analistas de la balanza de pagos. El organismo empleador debe ser la autoridad compiladora y el funcionario corresponsal oficial del FMI.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía, estadística o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de seis semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, ofrece capacitación sobre la metodología para recopilar y compilar las estadísticas de balanza de pagos y la posición de inversión internacional. La metodología se basa en la sexta edición del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*, del FMI. El curso

consta de una serie de conferencias, debates, ejercicios prácticos y estudios de casos. Las conferencias y debates en clase se centran en conceptos y prácticas generales de compilación, mientras que en los ejercicios prácticos y los estudios de casos los participantes tendrán la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos. Durante los estudios de casos, los participantes podrán discutir problemas reales que se hayan suscitado al compilar las estadísticas de balanza de pagos y de posición de inversión internacional de sus respectivos países.

En el curso se tratará:

- El marco conceptual de la balanza de pagos y la posición de inversión internacional, así como el método de contabilidad por partida doble; los con-

ceptos de territorio económico, residencia y centro de interés económico; principios de valuación y momento de registro, y unidad de cuenta y conversión.

- La clasificación y cobertura de los componentes normalizados de la balanza de pagos y la posición de inversión internacional, incluidos bienes, servicios, ingresos primarios y secundarios, transferencias de capital, inversión directa y de cartera, derivados financieros, otras inversiones, y activos de reserva.
- Las fuentes de datos y los métodos empleados para recopilar y compilar las estadísticas, entre ellos el

uso de datos administrativos y encuestas empresariales (incluidos el diseño de la muestra y los métodos de muestreo) y el uso de un sistema de notificación de transacciones internacionales.

- Otros temas, como las estadísticas de la deuda externa, la relación entre las estadísticas de balanza de pagos y otras estadísticas macroeconómicas, las normas de divulgación, el análisis y empleo de las estadísticas de balanza de pagos, y la evaluación de la calidad de las estadísticas de balanza de pagos con referencia al Marco de Evaluación de la Calidad de los Datos (MECAD), del FMI.

## Estadísticas de balanza de pagos (EBP)

(EBP: curso de dos semanas)

**A quién va dirigido:** Compiladores de estadísticas de balanza de pagos, no analistas de la balanza de pagos. El organismo empleador debe ser la autoridad compiladora y el funcionario corresponsal oficial del FMI.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía, estadística o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, ofrece capacitación sobre la metodología para recopilar y compilar las estadísticas de balanza de pagos y la posi-

ción de inversión internacional. La metodología se basa en la sexta edición del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*, del FMI. El curso consta de una serie de conferencias, debates y ejercicios prácticos. Las conferencias y los debates en clase se centran en conceptos y prácticas generales de compilación, mientras que en los ejercicios prácticos los participantes tendrán la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos. Durante el curso, los participantes podrán debatir problemas que hayan surgido al compilar las estadísticas de balanza de pagos y de la posición de inversión internacional de sus respectivos países.

## Estadísticas de finanzas públicas (EFP)

**A quién va dirigido:** Funcionarios cuya responsabilidad principal es la compilación de las estadísticas de las finanzas públicas.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía, estadística o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de cuatro y tres semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, se centra en el marco conceptual de las estadísticas de las finanzas públicas (EFP), de conformidad con el *Manual de estadísticas de finanzas públicas 2001* del

FMI, así como en los aspectos prácticos de la compilación de datos. Se manejan conceptos básicos, principios de contabilidad y clasificaciones detalladas en el contexto de la nueva metodología, que ha sido armonizada con el sistema de cuentas nacionales. El curso examina la cobertura y las reglas de contabilidad del marco de las estadísticas de las finanzas públicas (con inclusión de la contabilidad en base devengado), la valoración, la clasificación, la deuda, los balances y las fuentes y los métodos utilizados para compilar las estadísticas. También aborda la declaración de datos al FMI. El curso se organiza en torno a una serie de estudios de casos.

## Estadísticas de la deuda externa (EDE)

**A quién va dirigido:** Este curso está dirigido a funcionarios cuya responsabilidad principal es la compilación de estadísticas de la deuda externa.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía o estadística, o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de cuatro y dos semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, tiene por objeto brindar a los participantes una comprensión cabal del marco conceptual para la compilación de estadísticas de la deuda externa, así como consejos prácticos sobre la recopilación y el análisis de estos datos. El curso consta de una serie de conferencias, ejer-

cicios prácticos y estudios de casos. El texto utilizado para el curso es la publicación *Estadísticas de la deuda externa: Guía para compiladores y usuarios* (la *Guía*).

En el curso se tratarán los siguientes aspectos:

- El marco conceptual para la compilación de las diversas series de datos de deuda externa recomendadas en la *Guía* y la forma en que se relacionan con los principios metodológicos de la balanza de pagos, la posición de inversión internacional, las finanzas públicas y las cuentas nacionales.
- Las guías prácticas para la compilación de datos de deuda externa de los sectores público y privado, incluidos los mecanismos institucionales establecidos para la compilación de estos datos y las fuentes internacionales de las estadísticas de la deuda externa.

- Los requisitos con respecto a las estadísticas de la deuda externa establecidos en el marco de las normas del FMI sobre divulgación de datos, incluida la base de datos del Banco Mundial sobre estadísticas trimestrales de la deuda externa.
- La interrelación entre las estadísticas de la deuda externa y la planilla de la deuda del sector público.
- Los diversos usos de las estadísticas de la deuda externa y los métodos de control de la calidad de los datos, incluidos varios estudios de casos sobre la implementación del Marco de Evaluación de la Calidad de los Datos (MECAD) en relación con las estadísticas de la deuda externa, y conferencias sobre la reestructuración de la deuda y el análisis de sostenibilidad de la deuda.

Se espera que los participantes de cada país preparen por adelantado un documento breve, que se debatirá durante el curso, sobre la compilación de datos de la deuda externa en su propio país.

## Estadísticas de las cuentas nacionales (ECN)

**A quién va dirigido:** El curso está dirigido a compiladores de estadísticas de las cuentas nacionales que trabajan para las entidades encargadas de recopilar los datos oficiales de las cuentas nacionales.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía o estadística, o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, cubre aspectos teóricos y prácticos de la compilación de estadísticas de las cuentas nacionales conforme al marco conceptual del *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (SCN 2008). El curso comprende conferencias sobre cuestiones metodológicas y de compilación del SCN 2008 y seminarios de ejercicios prácticos sobre la compilación de cuentas. El objetivo principal del curso es formar a los participantes para la compilación de datos del producto interno bruto anual en precios corrientes y en términos de volumen utilizando los métodos de producción y gasto. El curso comienza con una sinopsis del sistema de cuentas nacionales en la que se presenta la secuencia de cuentas para las transacciones y otros flujos, así como balances basados

en el marco del SCN 2008. Se examinan los conceptos principales relativos a las transacciones, otros flujos económicos, saldos, unidades institucionales, clasificaciones y principales agregados macroeconómicos que mide el sistema. Las conferencias y los trabajos prácticos principales son los siguientes:

- Sesiones sobre la cuenta de producción que abarcan la definición y medición del producto, el consumo intermedio y el valor agregado; cuestiones de valoración; y el tratamiento de sectores concretos.
- Datos fuente y aspectos relacionados con la compilación del PIB con los métodos de producción y gasto.
- Deflatores y derivación de los indicadores de volumen del PIB.
- Cuestiones específicas relacionadas con transacciones de bienes y servicios, incluidos el marco de suministro y uso, ajuste de valoración de las existencias, consumo de capital fijo y economía no observada e informal. También se hace hincapié en que los participantes intercambien las experiencias de sus respectivos países.

## Estadísticas de precios (PRS)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior con responsabilidad y experiencia directa en la compilación de al menos uno de los siguientes índi-

ces de precios: el índice de precios al consumidor (IPC), el índice de precios al productor (IPP) o los índices de precios de exportación e importación (IPEI).

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía o estadística, o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, tiene como finalidad ampliar los conocimientos de los participantes sobre la teoría y práctica de los índices de precios al consumidor (IPC), los índices de precios al productor (IPP) y los índices de precios de exportación e importación (IPEI). Trata de la teoría de los números índice y sus consecuencias prácticas en relación con la elección de la fórmula del número índice a mayores o menores niveles de agregación. En el curso también se

tratan métodos de muestreo y recopilación de datos de comercios minoristas y de grandes empresas. Se describe el papel de los índices de precios como deflatores en el *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (SCN 2008), además de cuestiones conexas relativas al alcance, la cobertura y los principios de valoración. El curso incluye sesiones sobre métodos para manejar conceptos no disponibles temporal o permanentemente; realizar ajustes en los precios por cambios cualitativos; incluir nuevos productos, establecimientos y puntos de venta, y encadenar y vincular los índices con estructuras actualizadas de ponderación. El curso sigue los principios y prácticas recomendadas indicados en los manuales de IPC (2004), IPP (2004) e IPEI (2009).

## Estadísticas de reservas (ESR)

**A quién va dirigido:** Funcionarios cuya principal responsabilidad es la compilación de estadísticas de la balanza de pagos y la posición de inversión internacional.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía o estadística, o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, está concebido para funcionarios de bancos centrales y ministerios que se encargan de compilar datos sobre reservas internacionales y otras posiciones externas de las autoridades monetarias. Los participantes deben tener experiencia o haber desempeñado cargos en el ámbito de las reservas internacionales. En el curso se explican las normas estadísticas internacionales para la compilación de datos sobre reservas internacionales, como constan en la actualización de *Reservas internacionales y liquidez en moneda extranjera: Pau-*

*tas para una planilla de datos* (las Pautas) y la sexta edición del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6)* del FMI. Se están actualizando las Pautas para garantizar su coherencia con la planilla de datos, que fue modificada en diciembre de 2008, y con el texto del MBP6, adoptado en 2009. En el curso se presenta un panorama general de la planilla de datos, se resumen su estructura y sus características principales, se aclaran conceptos, definiciones y clasificaciones y se examinan formas de divulgación de la información, como las notas de países. Se analizan temas estadísticos recientes relacionados con las nuevas modalidades de préstamo al FMI, acuerdos de swap de divisas entre bancos centrales y activos mancomunados, entre otros temas relativos a las reservas internacionales. El curso incluye sesiones en las que se presentan y se debaten con los participantes aspectos analíticos y prácticos de la planilla de datos con el fin de intercambiar experiencias y posibles inquietudes de los distintos países.

## Estadísticas monetarias y financieras (EMF)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de bancos centrales responsables de la compilación de estadísticas monetarias.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía, estadística o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de cuatro semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, tiene por objeto ayudar a los funcionarios en la tarea de compilar estadísticas monetarias y financieras de conformidad con las prácticas internacionales óptimas. El material del curso se basa en el *Manual de*

*estadísticas monetarias y financieras* y en la guía de compilación de estadísticas monetarias y financieras, en donde se amplían las definiciones, las clasificaciones y los principios de valoración para el análisis macroeconómico monetario y financiero, manteniendo a la vez concordancia con el Sistema de Cuentas Nacionales.

En el curso se analizan los principios de la sectorización de la economía, las características y la clasificación de los instrumentos financieros, así como la valoración y otros aspectos contables pertinentes a la compilación de las cuentas analíticas para el banco central, otras sociedades de depósito y otras sociedades financieras. El

curso abarca conferencias, ejercicios prácticos y estudios de casos que permiten a los participantes familiarizarse con aspectos prácticos de la compilación de estadísticas monetarias, en particular los formularios de informes normalizados recientemente introducidos. También se centra en estadísticas financieras, que abarcan los saldos y flujos financieros de todos los sectores de la economía nacional

y su interacción con el resto del mundo, y el enfoque del balance para el análisis de vulnerabilidad. Las conferencias tratan sobre la interrelación entre las estadísticas monetarias, de balanza de pagos, de finanzas públicas y de las cuentas nacionales. Los participantes deberán realizar una breve presentación sobre aspectos de compilación de estadísticas monetarias en sus respectivos países.

## Hoja de balance y cuentas de acumulación (BCA)

**A quién va dirigido:** Este curso está dirigido a compiladores de estadísticas de las cuentas nacionales y financieras.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía, estadística o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de una semana, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, cubre aspectos teóricos y prácticos de la compilación de las cuentas de acumulación sectoriales y los balances dentro del marco integrado del *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (SCN 2008). El curso comprende conferencias sobre cuestiones metodológicas y de compilación y seminarios de ejercicios prácticos

sobre compilación. El objetivo principal del curso es dotar a los participantes de las aptitudes necesarias para compilar la secuencia completa de las cuentas de acumulación sectoriales (capital, financiera, otras variaciones de volumen y revaluaciones) y los balances que abarcan activos financieros y no financieros. En las conferencias se analizan todos los conceptos y las clasificaciones principales aplicados a las cuentas de acumulación y al balance en el SCN 2008, se examinan las fuentes de datos potenciales para su compilación y se explican e ilustran las técnicas y procedimientos de compilación. El curso asimismo ofrece un foro para que los participantes intercambien experiencias sobre sus respectivos países.

## Indicadores de solidez financiera (ISF)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de bancos centrales y entidades de supervisión del sector financiero que participan en la recopilación, la compilación y el análisis de indicadores de solidez financiera.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía o estadística, o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, abarca los conceptos y definiciones, fuentes de datos y técnicas para la compilación de indicadores de solidez financiera (ISF) que son la base del análisis macropru-

dencial. Trata los aspectos fundamentales de la metodología de elaboración de los indicadores de solidez financiera (cobertura, agregación, consolidación y valoración) presentada en *Indicadores de solidez financiera: Guía de compilación* y sus modificaciones de 2007.

Se presenta la nueva planilla que se debe utilizar en la declaración de metadatos y datos de ISF al FMI y se brindan indicaciones para acceder y utilizar la base de datos del FMI para descargar datos y metadatos de ISF. El curso también incluye información sobre el uso de ISF en la supervisión del sector financiero. Los temas son tratados en conferencias y ejercicios prácticos de compilación de indicadores de solidez financiera.

## Seminario sobre estadísticas de la deuda del sector público (EDP)

**A quién va dirigido:** Funcionarios cuya principal responsabilidad es la compilación de estadísticas de la deuda del sector público.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía o estadística, o experiencia equivalente.

**Descripción del curso:** Este seminario de dos semanas, dictado por el Departamento de Estadística del

FMI, se centra en el marco conceptual de las estadísticas de la deuda del sector público que se presenta en la guía de estadísticas de la deuda del sector público, y en aspectos prácticos de la compilación de datos de la deuda del sector público. Se exponen los conceptos básicos, los principios contables y las clasificaciones detalladas en el contexto de una metodología armonizada con las estadísticas de finanzas públicas y el sistema de cuentas nacionales. Se examinan la cobertura y las reglas de

contabilidad del marco de estadísticas de la deuda del sector público, la valoración, la clasificación, algunas cuestiones de metodología y las fuentes y los métodos utilizados para compilar las estadísticas. Se aborda tam-

bién la declaración de datos sobre la deuda al FMI y el Banco Mundial. El seminario se organiza en torno a una serie de estudios de casos.

## Sistema de estadísticas de cuentas macroeconómicas y sus vinculaciones (SEMV)

**A quién va dirigido:** Funcionarios de nivel intermedio a superior de ministerios de Hacienda, Economía o Planificación, o de bancos centrales, que realizan análisis, proporcionan asesoramiento o participan en la implementación de la política macroeconómica.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía o experiencia equivalente en materia de políticas.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, está diseñado para macroeconomistas, y destacará los vínculos entre las estadísticas de las cuentas macroeconómicas, las estadísticas de las cuentas nacionales, las estadísticas del sector externo, las estadísticas de las finanzas públicas y las estadísticas monetarias y financieras. El objetivo es profundizar el conocimiento de los participantes sobre las normas internacionales que son el fundamento de las estadísticas de las cuentas nacionales, e ilustrar la importancia del sistema de cuentas nacionales como marco general para las estadísticas.

El curso se centra en la estructura y los usos de las estadísticas, y no abordará temas relacionados con la compilación. Comprende una serie de conferencias, ejercicios prácticos y un estudio de casos. En el curso se hace hincapié en las características comunes de las diferentes cuentas y se demostrarán los principales vínculos entre las cuentas. También se hace hincapié en los vínculos financieros como la base para los flujos de fondos y la programación financiera. El curso se basa en las directrices internacionales más recientes para las estadísticas macroeconómicas, tal como se presentan en las siguientes publicaciones:

- Cuentas nacionales: *Sistema de Cuentas Nacionales 2008*.
- Estadísticas del sector externo: Sexta edición del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6)* (2008).
- Estadísticas de finanzas públicas: *Manual de estadísticas de finanzas públicas 2001*.
- Estadísticas monetarias y financieras: *Manual de estadísticas monetarias y financieras* (2000).

## Vínculos entre el *Manual de estadísticas de finanzas públicas* y el *Sistema de Cuentas Nacionales (SCN-MEFP)*

**A quién va dirigido:** Funcionarios de gobierno de nivel intermedio a superior de ministerios de Hacienda, Economía o Planificación, o de bancos centrales, que participan en el análisis, el suministro de asesoramiento y la implementación de políticas macroeconómicas.

**Requisitos:** Los participantes deben tener un título universitario en economía o su equivalente, así como cierta experiencia en materia de políticas.

**Descripción del curso:** Este curso de dos semanas, presentado por el Departamento de Estadística del FMI, está dirigido a los compiladores nacionales de estadísticas fiscales y de las cuentas nacionales de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y otros países seleccionados. Su objetivo es ampliar la comprensión de los participantes con respecto al marco y las recomendaciones del *Manual de estadísticas de finanzas públicas 2001* (GFSM 2001), su relación con el

*Sistema de Cuentas Nacionales* y las posibles implicaciones derivadas de la actualización del SCN realizada en 2008. El seminario ofrece orientación para los compiladores nacionales de estadísticas macroeconómicas que se encargan de armonizar la presentación de datos del sector público. El seminario procura mejorar la comparabilidad internacional y el valor analítico de los datos de las estadísticas de las finanzas públicas (EFP) y el *Sistema de Cuentas Nacionales* para fines de análisis de las políticas. A los candidatos seleccionados para participar en el seminario se les pedirá realizar presentaciones sobre cuestiones específicas relacionadas con el SCN o las EFP a las que deban hacer frente en su trabajo. El seminario lo organiza el Departamento de Estadística del FMI, con la colaboración de las Divisiones de Estadística de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE) y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).



## Trámites administrativos

La participación en los cursos que se dictan en la sede del FMI, en Washington (HQ), Viena (IMV) y Singapur (ICS), así como en los cursos a distancia, puede ser por inscripción o por invitación. La admisión en los cursos que se dictan en los centros regionales —Brasil (CCB), China (PCC), India (PCI), Kuwait (CEF) y Túnez (AMA); y en otros centros de capacitación— es exclusivamente por invitación. El proceso de invitación puede variar en los distintos centros, pero los candidatos de los países seleccionados generalmente son postulados por entidades gubernamentales a solicitud del departamento del FMI encargado de dictar el curso. El Instituto de Capacitación del FMI o los centros regionales de capacitación se pondrán en contacto con los candidatos que reúnan los requisitos y resulten seleccionados, para brindarles información sobre viajes, alojamiento y otros trámites administrativos. No se aceptan solicitudes para los cursos que figuran con la indicación “Por invitación”.



## Proceso de inscripción (sede del FMI, IMV, ICS y cursos a distancia)

A fin de completar y presentar las solicitudes para los cursos por inscripción que se dictan en la sede del FMI, el IMV o el ICS, o para los cursos a distancia, los postulantes deben utilizar el sistema de inscripción por Internet (OAS, por sus siglas en inglés) dirigiéndose a [www.imf.org/insapply](http://www.imf.org/insapply). Para los cursos por invitación, los postulantes deben utilizar el sistema de nominación por Internet (ONS, por sus siglas en inglés), cuyo enlace electrónico se comunicará por carta.



## Requisitos para la inscripción (sede del FMI, IMV, ICS y cursos a distancia)

Las solicitudes de inscripción para los cursos dictados en la sede en inglés, español y francés deberán completarse en el idioma del curso. La solicitud para los cursos dictados en árabe debe completarse en inglés. Las solicitudes para todos los cursos dictados en el IMV y en el ICS deberán completarse en inglés. El Comité de Admisiones del FMI podría exigir al postulante la aprobación de un examen reconocido del idioma del curso cuando este no sea su idioma habitual de trabajo. Los postulantes provenientes de países no anglófonos que se inscriban en cursos dictados en inglés por lo general deberán indicar en el formulario los resultados obtenidos en el *Test for English as a Foreign Language* (TOEFL) o el *International English Language Testing System* (IELTS) para demostrar su dominio del inglés. El código del FMI para transmitir los resultados del TOEFL es el número 5456. Todo postulante debe ser funcionario de una entidad estatal con derecho a acceder a los cursos y estar patrocinado por un alto funcionario de la entidad en la que trabaja. Este alto funcionario debe completar y firmar el formulario de postulación y certificación del patrocinador ("*Sponsors Nomination and Certification Form*"), que también puede descargarse desde el sitio web: [www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute).

Para los cursos a distancia, los postulantes deberán estar autorizados a destinar parte de su jornada laboral al curso y reunir los siguientes requisitos:

- Acceso a una cuenta de correo electrónico y experiencia en la transmisión de archivos electrónicos por Internet.
- Dominio del uso de hojas de cálculo en Excel.
- Acceso a una computadora con unidad de CD-ROM, tarjeta de sonido, Windows (98 o versiones posteriores), Excel, Word y acceso a Internet.

No se deberá patrocinar a postulantes a los cursos a distancia a menos que se les vaya a conceder por lo menos 10 horas a la semana para estudiar el material didáctico de los segmentos a distancia de los cursos.



## Proceso de selección (sede del FMI, IMV, ICS y cursos a distancia)

Las solicitudes deben presentarse dentro del plazo establecido para cada curso. Las solicitudes incompletas o presentadas fuera de plazo no serán consideradas. Para cada curso por inscripción que se dicta en la sede del FMI, en el IMV o a distancia, el Comité de Admisiones —integrado por funcionarios del Instituto de Capacitación del FMI, del departamento del FMI encargado de la capacitación y de los departamentos regionales— examina todas las solicitudes y determina los postulantes mejor calificados para participar en él. Por lo general, las decisiones tomadas por el Comité de Admisiones se comunican 10 semanas antes de la fecha de inicio del curso a los postulantes aceptados o en lista de espera y a sus organismos patrocinadores. La notificación será enviada únicamente al organismo patrocinador que figura en el formulario de solicitud.

El proceso de selección para los cursos del ICS a los que se accede por inscripción está a cargo de funcionarios del FMI de dicho centro regional de capacitación, en estrecha colaboración con el FMI. Al momento de elegir los postulantes más aptos para asistir a los cursos, se toma en cuenta la información que suministran los departamentos regionales y los representantes residentes del FMI, el departamento responsable de la capacitación y el personal del Instituto de Capacitación del FMI. A los candidatos seleccionados se les notifica su admisión en forma directa.

Los funcionarios seleccionados para asistir a los cursos en la sede del FMI, el IMV y el ICS tendrán acceso al sitio extranet correspondiente a cada curso, donde podrán obtener información detallada sobre los trámites administrativos y documentación sobre el curso. En esos sitios, de acceso seguro, los participantes podrán obtener todos los formularios necesarios para los trámites administrativos relativos al viaje desde su país de origen hasta el centro de capacitación pertinente.

En el proceso de selección para los cursos de estos tres centros se da prioridad a los postulantes que desempeñan tareas profesionales estrechamente relacionadas con los temas de los cursos para los cuales se postulan. Para los cursos de estadísticas macroeconómicas se otorga prioridad a los compiladores de estadísticas. Nuestros

cursos están concebidos primordialmente para funcionarios de ministerios de Hacienda, Economía o Planificación, así como funcionarios de bancos centrales y oficinas de estadística. El FMI no puede considerar solicitudes de personas empleadas en instituciones no gubernamentales o empresas, tales como bancos comerciales, universidades o sindicatos.

Los patrocinadores oficiales no deberán presentar o apoyar postulantes que no cumplan los criterios de formación académica y pertinencia del cargo, o que no dominen el idioma de instrucción (o de interpretación, cuando corresponda). Solamente se deberá proponer participantes que estén en condiciones de trabajar para sus respectivos gobiernos por un tiempo razonable tras haber concluido el curso. Los organismos patrocinadores deberán presentar, como máximo, tres solicitudes por curso y organismo. Cuando presenten más de un candidato, los patrocinadores deberán indicar un orden de prioridad.

El organismo patrocinador deberá certificar que, de ser aceptado, el postulante recibirá permiso para ausentarse con paga regular mientras dure el curso; que durante su asistencia al curso, no se le asignará al postulante ninguna otra obligación o tarea, y que al retornar a su trabajo se lo restituirá al mismo cargo, o a otro puesto con responsabilidades iguales o mayores.

En el caso de los cursos por invitación, los organismos patrocinadores deberán aplicar los mismos criterios y pautas de selección. Los candidatos postulados no serán aceptados a menos que cumplan los criterios de formación académica, pertinencia del cargo y dominio del idioma. Los organismos patrocinadores deberán indicar un orden de prioridad cuando propongan más de un candidato.



### **Criterios de admisión relativos a la participación previa en otros cursos (sede del FMI, IMV, ICS y cursos a distancia)**

Dado que el FMI tiene una capacidad limitada para ofrecer capacitación, se tiene en cuenta la participación previa al considerar a los postulantes o los candidatos postulados para los cursos del FMI.

- Los participantes en un curso de “Programación y políticas financieras” (PPF) en la sede del FMI o de un curso a distancia de PPF generalmente deberán esperar dos años para inscribirse en otro curso.

- Los participantes en un curso dictado en un determinado centro de capacitación por lo general no podrán asistir al mismo curso en otro centro de capacitación. No obstante, los participantes de un curso de PPF de dos semanas tendrán derecho a inscribirse en un curso de PPF de cinco semanas en la sede del FMI o en un curso de PPF a distancia.



### **Viaje a Washington y trámites administrativos**

El Instituto de Capacitación del FMI pagará por adelantado el billete aéreo y se encargará de los trámites de viaje para los participantes a través de la agencia de viajes de la institución, Travelocity Business (TBiz). Los participantes asimismo reciben una asignación para ayudarlos a cubrir el costo de obtención de la visa y otros gastos menores del viaje a Washington.



**1. Viaje.** Los participantes de los cursos dictados en la sede del FMI deben comprometerse a llegar uno o dos días antes del comienzo del curso y a no partir antes de que finalice el mismo. En caso de que el candidato admitido decida retirarse antes del inicio o durante el curso, el organismo patrocinador deberá reembolsar al FMI los gastos; por ejemplo, los cargos de cancelación o el importe total del billete pagado por anticipado. El FMI no pagará los gastos en que incurran los familiares del participante (o en su nombre). Los participantes estarán asegurados contra accidentes de viaje durante el trayecto de ida y vuelta a Washington y mientras asisten oficialmente al Instituto de Capacitación del FMI.



**2. Alojamiento.** Los participantes recibirán alojamiento gratuito. Los detalles sobre el alojamiento se comunicarán al término del proceso de selección.



**3. Viáticos.** Todos los participantes recibirán una asignación diaria. Dicha asignación tiene por objeto cubrir el costo de las comidas y otros gastos menores. No obstante, la asignación no es suficiente para cubrir todos los gastos adicionales; por lo tanto, los participantes deben estar preparados para complementar la asignación con sus propios fondos.

-  **4. Seguro médico.** El Instituto de Capacitación del FMI toma las medidas pertinentes para que los participantes en los cursos estén asegurados contra gastos médicos y hospitalarios esenciales. Sin embargo, el seguro no cubre los gastos en que se incurra por estados de salud preexistentes, tales como el embarazo. Los organismos patrocinadores tendrán que financiar todos los gastos médicos que no estén amparados por el plan de seguro médico del FMI. Si el postulante es aceptado, deberá gozar de buena salud para participar plenamente en el curso. Si un participante pierde una parte sustancial del curso por razones de enfermedad, es posible que no reciba el correspondiente certificado de asistencia. Se debe informar al Instituto de Capacitación del FMI, antes de la llegada del participante, sobre cualquier afección médica que pueda interferir con su plena participación en el curso.

Los organismos patrocinadores deberán certificar que: i) inmediatamente antes del curso, los participantes gozan de buena salud y no tienen enfermedades contagiosas, problemas de salud preexistentes, afecciones físicas o mentales, ni discapacidades que puedan interferir con su plena participación en el curso, y ii) los organismos patrocinadores reembolsarán al FMI todos los gastos médicos incurridos en nombre de los participantes y sus familias como resultado de cualquiera de las afecciones médicas señaladas.

-  **5. Cuestiones diversas.** Los detalles sobre trámites de visas, seguros (de viaje, salud y otros) y alojamiento, así como la información básica para instalarse, se publican en el sitio extranet del curso, al que podrán acceder los participantes aceptados.

## Viaje a Viena y trámites administrativos

-  **1. Viaje.** El participante o el organismo patrocinador se encargará de adquirir el billete de ida y vuelta en avión o tren y de efectuar todos los trámites de viaje. El costo del billete y los gastos relacionados con el viaje serán reembolsados a los participantes poco después de su llegada a Viena. Una vez que se reciba la solicitud del patrocinador dentro de un plazo de diez días a partir de la fecha de confirmación de la acepta-

ción, el FMI efectuará los trámites de viaje para el participante. En caso de que el candidato admitido decida abandonar el curso o no participar en él, los gastos de cancelación o el importe total del billete pagado por anticipado deberán ser reembolsados al FMI. Los participantes deberán asistir puntualmente a todas las sesiones hasta la finalización del curso. La invitación podrá quedar sin efecto si el participante no puede cumplir estos requisitos. Si un participante debe ser repatriado por cualquier motivo antes de finalizar la capacitación, el organismo patrocinador deberá hacerse cargo de los costos de repatriación y reembolsar al FMI la totalidad de los gastos efectuados en nombre del participante.

-  **2. Alojamiento.** El IMV proporciona alojamiento y desayuno a los participantes. No se brinda alojamiento en la residencia del IMV a cónyuges o acompañantes.

-  **3. Viáticos.** Durante el período de capacitación en el IMV, el FMI concede a cada participante viáticos para cubrir el costo de las comidas y algunos de sus gastos menores.

-  **4. Seguro médico.** Los participantes estarán amparados por un seguro de salud que cubre solamente emergencias médicas. El seguro no cubre los gastos en que se incurra por estados de salud preexistentes, tales como el embarazo.

-  **5. Cuestiones diversas.** Una vez que los participantes hayan aceptado la invitación para asistir al curso, el IMV les enviará información sobre trámites de visas, seguros (de viaje, salud y otros), alojamiento, instalación y otras cuestiones pertinentes.

## Viaje a Singapur y trámites administrativos

-  **1. Viaje.** El participante o el organismo patrocinador se encargará de adquirir inicialmente el billete de viaje de ida y vuelta en avión y efectuar todos los trámites de viaje. Después de su llegada a Singapur, se reembolsará a los participantes un monto fijo en cheques de viajero emitidos en dólares de EE.UU. por el importe del billete y los gastos relacionados con el viaje. En circunstancias excepcionales y si el organismo patrocinador lo solicita específicamente, el

ICS considerará la posibilidad de efectuar los trámites de viaje para el participante. En caso de que el candidato admitido decida no participar en el curso, los gastos, tales como los cargos de cancelación o el importe, deberán ser reembolsados al ICS. Análogamente, si el participante no finaliza el curso, los gastos de viaje y demás gastos incurridos deberán reembolsarse al ICS.



**2. Alojamiento.** El ICS proporciona alojamiento gratuito desde el día previo al curso hasta un día después de finalizado el mismo en un hotel cercano al edificio de la Autoridad Monetaria de Singapur donde está ubicado el ICS. El ICS cubre el costo del alojamiento. Todos los demás gastos quedan a cargo del participante.



**3. Viáticos.** Durante el curso los participantes reciben viáticos cuya finalidad es cubrir el costo de las comidas y algunos gastos menores.



**4. Seguro médico.** El ICS proporciona a los participantes seguro contra accidentes y emergencias médicas. Sin embargo, el seguro no cubre los gastos en que se incurra por estados de salud preexistentes, como el embarazo. Los participantes deben gozar de buena salud, no tener enfermedades contagiosas ni afecciones que puedan interferir con su asistencia al curso. Se aconseja a los participantes someterse a un examen médico completo antes de partir a Singapur. Al aceptar la invitación para

participar en los programas del ICS, los patrocinadores (altos funcionarios de los organismos patrocinadores) deben asumir el compromiso de reembolsar al ICS todos los gastos en que se incurra por estados de salud preexistentes. Además, los patrocinadores deberán cubrir los costos resultantes de procedimientos médicos no cubiertos por el seguro.



**5. Cuestiones diversas.** Una vez que los participantes hayan aceptado la invitación para asistir al curso, el ICS les enviará información detallada sobre visas, seguros (de viaje, seguro médico y otros), alojamiento, instalación y otras cuestiones pertinentes.



#### **Trámites administrativos para los cursos en el CCB, el CEF, el PCC, el PCI y la AMA**

La participación en los cursos que tienen lugar en los centros regionales de capacitación y en otros centros, excepto los que se dictan en el IMV y el ICS, es exclusivamente por invitación. Las entidades gubernamentales de los países invitados postulan candidatos a solicitud del departamento del FMI a cargo del curso. Aunque puede haber algunas diferencias en el proceso de invitación entre los distintos centros de capacitación, el proceso culmina con una invitación al candidato por parte del Instituto de Capacitación del FMI. Los candidatos que reúnen las condiciones y resulten elegidos recibirán información del Instituto de Capacitación del FMI sobre viajes, alojamiento y otros trámites administrativos necesarios para asistir al curso.

**Moodle es el sistema de administración de los cursos del Instituto de Capacitación del FMI al que se puede acceder a través de la siguiente dirección de Internet:**

**<https://www-imfcourse.imf.org/login/index.php>**

(El acceso está restringido a los postulantes aceptados que están participando activamente en un curso de capacitación.)

Cada sitio sobre cursos ofrece lo siguiente:

- Información administrativa previa al curso.
- Material para el curso (programa, lista de lecturas asignadas, etc.).
- Un foro de colaboración entre los participantes y los consejeros.



**El Instituto de Capacitación del FMI cuida el medio ambiente**

El ejemplar del catálogo de cursos de capacitación que tiene en sus manos ha sido impreso en papel obtenido de bosques bien administrados, fuentes controladas y madera o fibras recicladas. Desde agosto de 2010 el Instituto de Capacitación del FMI dejó de usar los formularios de inscripción y de postulación impresos. Todas las solicitudes de inscripción para los cursos en la sede del FMI, el IMV, el ICS o los cursos a distancia deberán presentarse por Internet mediante el sistema de inscripción por Internet (OAS, por sus siglas en inglés), y las postulaciones deberán presentarse a través del sistema de postulación por Internet (ONS, por sus siglas en inglés). Nos enorgullece participar en la campaña mundial de protección del medio ambiente.



**La información más reciente sobre el calendario de cursos está disponible en la página del Instituto en Internet, *[www.imf.org/institute](http://www.imf.org/institute)*.**



FONDO MONETARIO INTERNACIONAL  
700 19th Street, NW  
WASHINGTON, DC 20431  
EE.UU.

FAX: +1 (202) 623-6490  
CORREO ELECTRÓNICO: [ICDINFO@IMF.ORG](mailto:ICDINFO@IMF.ORG)  
PÁGINA EN INTERNET: [WWW.IMF.ORG/INSTITUTE](http://WWW.IMF.ORG/INSTITUTE)